

NUMERO 45



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

B LETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL



B **LETIN** **INFORMATIVO** **PARA PERSONAL**

NUMERO 45 - JUNIO 1987

PORTADA:

A bordo del Buque Escuela
JUAN SEBASTIAN DE ELCANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Departamento de Personal (OFIPER)
Cuartel General de la Armada
Calle Montalbán, 2
28014 MADRID (España)

S U M A R I O

IMPORTANTE:

En atención al número limitado de ejemplares del BIP, y en beneficio de todos, rogamos se facilite su difusión entre nuestros lectores, poniéndolo a su alcance en cámaras, camareras, solados, bibliotecas, etc.

NIPO: 098-87-023-0
Depósito Legal: M-6648-1970
Imprime ROYPER, S. A.
San Romualdo, 26 - 28037 Madrid
Maqueta: MARDOMINGO

	Página
Caballero Guardiamarina don Felipe de Borbón y Grecia	1
Bodas de Plata 1961-1986	39
Galería de Pintores	40
La Asociación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de Infantería de Marina de la Milicia Naval Universitaria	42
Aniversario de la Fundación del Cuerpo de Infantería de Marina	44
Imposición de Cruces del Mérito Naval en el Cuartel General de la Armada	47
El Centro de Comunicaciones de la Zona Marítima de Canarias (CECOMPAL)	50
El Servicio de Psicología y Psicotecnia de la Armada	55
Esa gran compañera	59
Actividades de Nuestros Clubs	62

CABALLERO GUARDIAMARINA

Don Felipe de Borbón y Grécia

Un Príncipe en el presente. Un Rey para el futuro



La Corona de España, hoy personificada en SM. el Rey (qDg) don Juan Carlos I, es una Institución multi-secular que trasciende a la Historia. Quien la ciñe, sabe está limitado a un tiempo. Es pues la esencia de la propia Institución la que mueve a garantizar la preparación del sucesor, en orden al mejor servicio a la Nación.

De siempre ha sido desvelo de monarcas educar al Príncipe. El llamado, en su día, a ceñir la Corona ha de templar su ánimo en las virtudes, su mente en los saberes y su corazón en el afecto a su pueblo.

¡Difícil oficio el de Rey! Pero quien en el futuro ha de serlo, a ello debe prepararse.

SAR. el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia, tercer hijo de SS.MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía, nació en Madrid el 30 de enero de 1968. Exaltado su augusto padre el 22 de noviembre de 1975 al Trono de España, don Felipe adquiere la dignidad de Príncipe, de la que es legalmente investido por Decreto de 21 de enero de 1976, e históricamente legitimado el 14 de mayo del mencionado año.

«Mi hijo se vincula de por vida a los Ejércitos de España» subrayó SM. el Rey en el acto del alistamiento del Príncipe como soldado del Regimiento Inmemorial Número 1, el 28 de mayo de 1977. Fue éste el inicio, con sólo nueve años de edad, de su formación castrense, necesaria para quien en un futuro histórico ha de ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas.

Con el devenir de los años obtiene el Título de Bachiller. Mientras, la Real Familia va modelando el plan de educación del sucesor a la Corona: Formación militar, consistente en un año en la Academia General

Militar, otro en la Escuela Naval y un tercero en la Academia General del Aire. Formación universitaria orientada al Derecho, Ciencias Políticas y Económicas e Informática.

Así, tras un año en un riguroso colegio del Canadá en el que entre otros estudios realiza el COU, un avión le retorna a España en junio de 1985. Sólo le restan dos meses para incorporarse a la Academia General Militar. Han transcurrido ocho años desde su alistamiento como soldado de Infantería.

Zaragoza. El 2 de septiembre SAR. el Príncipe de Asturias ingresa de Caballero Cadete de 1.º para recibir formación durante un curso académico. El 11 de octubre presta juramento de fidelidad a la Bandera, y pasa a 2.º curso integrándose en la XLIV promoción. Como cualquier Cadete, va contando los días que le separan de la ansiada estrella de Alférez: el primer empleo de Oficial. Luego vacaciones, y a preparar vestuario y equipo para la Escuela Naval.

FORMACION EN LA ARMADA DE S.A.R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS

La formación militar del Príncipe abarca los tres ámbitos castrenses: Tierra, Mar y Aire. Es del segundo, LA ARMADA, del que este Boletín pretende informar con el mayor detalle, ya que se trata de un Protagonista de excepción, cuyo futuro histórico es asumir la Corona y, consecuentemente, ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas.

El contralmirante don Fernando Martín Ivorra, Director de Enseñanza Naval, es la autoridad de la Armada más indicada para informar, ya que por razón del cargo es responsable de la adquisición y formación de TODO el personal de la Armada.

Acudimos a su despacho y le rogamos explique el «Plan de formación en la Armada de SAR. el Príncipe de Asturias».

—Almirante, sabemos que el «Plan de formación de SAR» está enmarcado entre el 1 de septiembre de 1986 y el 16 de julio de 1987. ¿Podría indicarnos la finalidad del Plan?

—Fundamentalmente se trata de que SAR. se indentifique con la Armada, que adquiera los conocimientos básicos de un Oficial de Marina, y de que se integre y conviva con sus compañeros.

De forma más gráfica, le diré que la finalidad es la resultante de dos componentes: La primera consiste en incrementar las virtudes militares, inculcarle las marineras y en fomentarle la iniciativa y demás do-



Contralmirante Director de Enseñanza Naval don Fernando Martín Ivorra.

tes de mando. Por último, completarle la preparación física, tan importante para un Oficial de la Armada.

La componente segunda es la que ha de proporcionarle un conocimiento básico de la Guerra Naval; buques, aeronaves, armas y demás medios a emplear; tipos de operaciones; misiones de la Armada en cada una de ellas. Conocimientos sobre Organización naval, Ordenanzas, reglamentos de régimen interior y usos y costumbres dentro de nuestra Marina. Y, claro está, unos indispensables conocimientos sobre navegación, arte naval, arquitectura naval y otras materias referentes al medio marino.

Para el desarrollo de cuanto le he expresado acerca del «Plan de formación» se requieren tres «soportes»: Escuela Naval, buque escuela «JUAN SEBASTIAN DE ELCANO» y buques de la Flota.

—Almirante Martín Ivorra, a tenor de esto último, ¿podemos hablar de fases dentro del «Plan»?

—Efectivamente, el «Plan de formación de la Armada de SAR. el Príncipe de Asturias comprende tres fases bien definidas. Estas son:

Primera fase.—En la Escuela Na-

val Militar. Dedicada a su formación para el mando naval, a la adquisición de conocimientos básicos propios de un Oficial de la Armada, a familiarizarse con la Marina y a convivir con los demás alumnos. Esta fase comenzará el 1 de septiembre de 1986 para concluir el 20 de diciembre, a fin de que el Príncipe de Asturias, al igual que los demás Guardiasmarinas y Aspirantes, disfrute en familia las Pascuas de Navidad.

Segunda fase.—Orientada a su formación y ambientación marinera. Se desarrollará a bordo del buque escuela JUAN SEBASTIAN DE ELCANO, y le servirá para habituarse a la vida en la mar, y a consolidar conocimientos marineros, náuticos y humanísticos. Esta fase abarca del 10 de enero de 1987 al 28 de mayo.

Tercera fase.—Proyectada hacia el adiestramiento operativo en la mar. Se verificará a bordo de un moderno buque de nuestra Flota en el cual también embarcarán Guardias Marinas de segundo curso para hacer sus prácticas. Su duración es del 1 de junio al 10 de julio de igual año.

Concluidas estas tres fases, se reintegrará a la Escuela Naval para,

el 16 de julio, y encuadrado en su Brigada, participar en las solemnes ceremonias de clausura del curso académico, juramento de fidelidad a la Bandera y entrega de reales despachos.

—*Ya que tenemos una visión de conjunto del «Plan» podría, Almirante, desarrollarlas con más detalle, pues como le dije al principio de la entrevista, nos hallamos ante un Protagonista de excepción.*

—Usted mismo se acaba de dar la respuesta. Por tratarse de tal Protagonista, considero deben ser los Comandantes, bajo cuya responsabilidad está cada fase, quienes se las detallan.

—*Gracias, Almirante Martín Ivorra por la entrevista y por la «pista» que me ha facilitado para que los lectores del BIP conozcan al detalle las fases. Pero antes de finalizar, deseo hacerle una última pregunta que, quizá, debiera haber sido la primera: ¿Con qué empleo iniciará su formación en la Armada SAR. el Príncipe de Asturias?*

—Se incorporará a la Escuela Naval Militar con el empleo de Guardia Marina de primer curso. Oportunamente se publicará el correspondiente Real Decreto.

S.A.R. CABALLERO GUARDIAMARINA DE PRIMER CURSO

Todo aquel que haya leído el «Boletín Oficial del Estado» número 165, correspondiente al 11 de julio, o el «Boletín Oficial de Defensa» número 134, del 14 de julio de 1986, habrá podido contemplar la siguiente disposición:

REAL DECRETO NUMERO 1.433/1986, de 10 de julio.

«En atención a las circunstancias que concurren a su Alteza Real El Príncipe de Asturias Don

Felipe de Borbón y Grecia, y de acuerdo con el plan de estudios para su formación.

Vengo en nombrarle Caballero Guardiamarina de primer curso de la 389 promoción del Cuerpo General de la Armada.

Dado en Madrid, a 10 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.
*El Ministro de Defensa
Narciso Serra Serra.»*

En virtud de tal Real Decreto, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias ingresa en la Armada con el empleo de Guardiamarina, y antigüedad a todos los efectos del día 10 de julio de 1986. Solamente un mes y veinte días le separan de su primer destino: La Escuela Naval Militar, en Marín.



Cuenta la leyenda que Dios, concluida la creación, quiso descansar y, al hacerlo, apoyó una de sus manos sobre la tierra, concretamente sobre la más noroccidental de Iberia, quedando para siempre impresa su divina huella... Así surgieron las cinco maravillosas rías de Vigo, de Pontevedra, de Arosa, de Muros y de El Ferrol-Ares, y una orografía de onduladas montañas. Pero para que tanta belleza no fuese causa de envidia entre las demás regiones de España, la recató el Creador con un velo de niebla y orvallo.

Sólo restaba una cosa: La Fé. Un amigo del Señor, el Apóstol Santiago, fue enviado. La morriña prendió en su recio espíritu y, pasados los años, su cuerpo acampó para siempre en aquella tierra.

Es la ciudad de Santiago de Compostela puerta obligada de entrada a Galicia, ya que en ella reside el Hijo del Trueno, el Señor de las cuatro provincias gallegas: Sant Yago. De él una antigua litografía existente en el Museo de Pontevedra, proclama: «La nación española, que no es inferior en la gloria de las hazañas militares a las demás naciones de la Europa, confiesa deber su libertad al favor de su Patrón Santiago, pues las voces de éste, que fue llamado Hijo del Trueno, la hicieron volver de su mortal desmayo, siendo eclipsadas ya, y bañadas de sangre, las Lunas Africanas».

El lunes, 1 de septiembre de 1986, el Príncipe don Felipe, que vestía por vez primera el uniforme de la Armada, llegaba al aeropuerto de Labacolla. A continuación se trasladó a Santiago de Compostela.



GALICIA, UNO DE

Tras ser recibido por las autoridades civiles y militares, a las que se sumó el Jefe del Estado Mayor de la Armada Almirante don Guillermo de Salas Cardenal, se dirigió a la Catedral en donde se encuentra el sepulcro del Patrón de España y Señor de Galicia. Obligado es saludar a tal Señor, si en su señorío ha de morarse durante tres meses y veinte días.

Entró SAR. por el Pórtico de la Gloria y se encaminó al Altar Mayor, recogiendo en oración du-

rante unos momentos. Luego dió un abrazo a la venerada imagen y descendió a la cripta, lugar de reposo de los restos del inquieto Apóstol. El Caballero Guardiamarina don Felipe de Borbón y Grecia ya había entrado en Galicia...

El buen estado de la carretera Santiago-Pontevedra-Marín, le permitió estar a tiempo para la inauguración del Curso Académico 1986/87 en la Escuela Naval.

Es bien conocido en la Armada que a todo Aspirante y Guardiamarina



niente de Navío don José Antonio Ruesta Botella.

El Capitán de Navío Comandante Director inauguró el Curso Académico con un brillante discurso del que entresacamos los siguientes párrafos: «Caballeros alumnos, hace un momento en el despacho de Dirección, en un acto íntimo, expresaba la bienvenida a la Escuela Naval a SAR, el Príncipe de Asturias que, tras ocupar su puesto en formación, se integra en el Batallón de Alumnos como Caballero Guardiamarina».

«Quiero resaltar ante vosotros que mis palabras de saludo a SAR, han contenido mi deseo personal, que hago colectivo, de una grata estancia entre nosotros, lo que encierra un compromiso en nombre de toda la dotación para conseguir que así sea, porque sólo como resultado de vuestra actuación conjunta podrán tener valor y éxito los siguientes objetivos:

- El respeto que nos merece la alta dignidad de su real persona.
- El afecto que compense los inevitables sacrificios y esfuerzos que suponen ser y ejercer de Guardiamarina.
- El compañerismo, que es virtud de esencial ejercicio en la Armada, porque nacida de la condición de marino y de la convivencia, desarrollada a veces en la dureza de la mar, dará como fruto la amistad sincera.»

«Procuraré que en cada instante y en cada situación recibáis la indica-



Escuela Naval Militar.

SEPTIEMBRE DE 1986

rina le viene escaso el tiempo. Por eso madrugan tanto y se pasan el día corriendo. Tal parece que así comenzara el Guardiamarina Borbón su primer día en la Escuela. Acompañado del Almirante Salas se incorporó esa misma mañana. Al llegar fue recibido ante el edificio de Dirección por el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, Almirante don Eliseo Alvarez Arenas y Pacheco, y por el Comandante Director Capitán de Navío don Emilio Laencina Macabich, quien le dio la bienvenida.

A continuación, tras despedir a los citados Almirantes, se trasladó, acompañado solamente del Comandante Director, al patio «Alvaro de Bazán», en donde se hallaban formadas las Brigadas de alumnos y Claustro de profesores. El Príncipe saludó a cada profesor, que iba siéndole presentado por el CN. Laencina.

Luego, el Caballero Guardiamarina de primer Curso don Felipe de Borbón y Grecia se incorporó a la tercera Brigada mandada por el Te-



S.A.R. acompañado del Comandante Director entra en el patio «Alvaro de Bazán» para incorporarse a su Brigada.





El C.N. Laencina presenta
a S.A.R los que van a ser sus profesores.



ción o la enseñanza apropiada a través de mis colaboradores en el mando: vuestros profesores.»

Os pido, convencido de que lo necesitáis, y os exijo, consciente de vuestra capacidad, que os dediquéis desde hoy con esfuerzo decidido, permanente y responsable, a las tareas que se os mande ejecutar.

Como resultado, obtendréis, en cada momento, las respuestas a vuestras inquietudes, a vuestras dudas y a la curiosidad necesaria e

imprescindible para completar y ampliar vuestra formación militar, marinera y humana.

Así podréis llegar más allá de lo que supone «el cumplimiento estricto del deber» que, como bien habéis aprendido, «vale muy poco para el servicio» y NADA para un caballero Guardiamarina.»

Finalizada la alocución, el Comandante Director impuso los galones de Brigadier a los Guardiamarinas nombrados para tal cargo,

y el distintivo de «alumno distinguido» a quienes el pasado curso se hicieron merecedores de él. El Caballero Guardiamarina de primer curso del Cuerpo General don Felipe de Borbón y Grecia fue uno de los galardonados.

Acto seguido se cantó el himno de la Escuela, dándose por inaugurado el curso académico. El Príncipe de Asturias, al igual que el resto de sus compañeros, se dirigió a clase. Momentos después la corneta anunciaba régimen normal.



ESCUELA NAVAL MILITAR:

PRIMERA FASE DE FORMACION DE S.A.R.

Sabores de mar y de brisas. Año-ranzas de galeras y navíos con tajamares gastadas de hendir mares imperiales. Ecos de fragores de batallas: Lepanto, las Terceras, San Vicente, Trafalgar, Cavite... lucha, victoria, sacrificio; gloria siempre. Toda la Historia Naval de España impresa en las húmedas piedras de la Escuela.

Solera de las «Guardias de Estandarte, o Cadetes de Galera», la «Real Compañía de Guardiasmarinas», creada en 1717 por Patiño, Ministro de Felipe V y primer Rey Borbón de España, se instala en el viejo castillo que erigiera el castellano Rey Alfonso X «el Sabio» en la fenicia Cádiz.

Años después, se traslada a la Isla de León, hoy San Fernando, entre salinas y caños. «Colegio Real y Militar de Guardiasmarinas» y «Colegio Naval Militar» van siendo los sucesivos nombres de ese espíritu perdurable, de esa forja de hombres de mar.

La Historia, con su constante devenir, la hace levar anclas en 1871 a bordo de la fragata ASTURIAS con el flamante nombre de «Escuela Naval Flotante», emprendiendo un

periplo de treinta y ocho años en la verde Galicia, bajo el acerado cielo de la ría de El Ferrol.

Corre el tiempo. Nuevamente a San Fernando, la de los azules cielos y rutilantes estrellas; calle Real, casinillos, ventas, jóvenes amoríos... todo pasa.

Por último Marín, en la ría de Pontevedra, descanso de la Virgen Peregrina, acoge gustosa la añeja solera marinera para infundirla a las nuevas promociones de hombres de mar y de guerra. Allí, en 1943, quedó asentada la Escuela Naval Militar.

Mediado octubre pareció llegado el momento de seguir las indicaciones del Contralmirante Martín Ivorra. Así que este cronista embarcó en la estación Príncipe Pío de Madrid en el expreso «Rías Bajas» y, tras traqueteada noche, arribó a Pontevedra. Como es natural, llovía. Un coche le trasladó a Marín, y de allí a la residencia «Javier Quiroga».

No serían las diez de la mañana cuando el Capitán de Navío Laencina le recibió en su despacho de dirección. Ser Director del Centro donde se forma la futura Oficialidad



de la Armada es un privilegio y una seria responsabilidad. De su buen hacer pende la eficiencia de la futura generación de mandos de la Marina, pues no debemos olvidar que el factor Hombre priva sobre cualquier otro.

Cumplido el «trámite fotográfico», pareció llegado el momento de la entrevista.

—*Capitán de Navío Laencina, además de la responsabilidad de formar a los futuros Oficiales de la Armada, le incumbe la ejecución de la primera fase del «Plan de formación de SAR. el Príncipe de Asturias». Ya el Contralmirante Director de Enseñanza Naval nos esbozó la finalidad de la fase, pero indicó que usted podría exponerla con más detalle.*

—Lo haré con mucho gusto. Esta fase tiene unos objetivos a alcanzar. Para ello se dispone de un tiempo, el que media entre el 1 de septiembre y el 20 de diciembre de 1986; de unas materias a impartirle, ya pro-

gramadas; y, lo que considero de gran importancia, de una acción de convivencia y de formación del espíritu naval militar, muy cuidadas.

Deseo tenga presente que el Príncipe procede de la Academia General Militar, donde ha recibido las primeras bases de su formación castrense tanto en conocimientos, como en virtudes y espíritu.

—*¿Podría decirnos los objetivos específicos de esta primera fase?*

—Podemos concretarlos en:

Iniciar a SAR en las normas, usos y costumbres de la Armada. Proporcionarle los conocimientos necesarios para ejercer mando como Oficial de la Armada; y fomentar su iniciativa y dotes de mando mediante participación al frente de alumnos en actividades militares y marineras. Facilitarle conocimientos básicos de Cinemática Naval, Táctica Naval y de las características de los medios a emplear en cada tipo de operación para que así

conozca las distintas facetas de la Guerra Naval y las principales formaciones y evoluciones de las unidades navales, así como las diferentes clases de Organizaciones Operativas.

Son también objetivos específicos, familiarizar al Príncipe con la Organización de la Armada y con los componentes orgánicos de cada nivel. Proporcionarle conocimientos básicos de navegación costera y astronómica que le capaciten para llevar una derrota, tanto a la vista de costa como en alta mar. Completar sus conocimientos sobre seguridad interior, compartimentación y estabilidad de los buques. Aportarle estudios de Meteorología que le faculten para interpretar cartas meteorológicas.

Y, por último, familiarizarle con los buques y sus maniobras mediante prácticas de mar a bordo de las lanchas de instrucción, otras embarcaciones de la Escuela, así como embarque en buques de la Flota.

Por cierto, pasado mañana está previsto el embarque de los alumnos, y por tanto del Guardiamarina Borbón, en el Grupo Aeronaval de la Flota. Le sugiero nos acompañe.

—*Si el Contralmirante del Grupo lo aprueba tendré mucho gusto. Ahora, si le parece, quisiera preguntarle, ¿qué materias y horas de clase son las que se aplican para el logro de estos objetivos?*

—Las materias que estudia el Príncipe no son todas del tercer curso, al que pertenece, sino que parte son del tercer año y parte de otros cursos. Esto supone la asistencia a clase con alumnos de diversos cursos, lo que, por añadidura, implica mayor grado de convivencia con sus compañeros, imprescindible para su formación.

Tenga en cuenta que nuestro deseo es conseguir que el Príncipe de Asturias conozca la idiosincrasia del personal de la Armada y cómo desarrolla su actividad en buques,

El Comandante Director de la la ENM Capitán de Navío don Emilio Laencina Macabich.

unidades, instalaciones, etc., con el propósito de que esté capacitado para formarse su propia opinión. También quiero añadirle que en alguna fase de determinadas asignaturas, y para su mejor seguimiento, recibe clases particulares.

Ahora, continuando con la pregunta que me formuló, deseo mostrarle un cuadro que recoge las clases teóricas y prácticas, con indicación de los cursos con las que las desarrolla:

- ASTRONOMIA Y NAVEGACION: 60 clases; de ellas, 40 de navegación costera y 20 de navegación astronómica.
- OPERACIONES NAVALES: 75 clases.
- CULTURA Y ARTE NAVAL: 43 clases.
- DERECHO MARITIMO INTERNACIONAL: 15 clases.
- SEGURIDAD INTERIOR, COMPARTIMENTACION, ESTABI-

- PRACTICAS DE MANDO: 45 clases.
- EDUCACION MARINERA: 45 clases.
- SALIDAS A LA MAR: 15.
- MARCHAS: Una.
- DEONTOLOGIA: 16 clases.

Todo ello supone 320 clases teóricas, 150 clases prácticas y una marcha-campamento con los alumnos de Infantería de Marina, en la que durante 24 horas participará en cuantas actividades se realicen.

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1. ^a	Navegación costera (Con 1.º)	Navegación costera (Con 1.º)	Historia naval (Con 1.º)	Navegación costera (Con 1.º)	Navegación costera (Con 1.º)
2. ^a	Cultura y Arte naval (Con 1.º)	Pedagogía del mando (Con 2.º)	Cultura y Arte naval (Con 1.º)	Pedagogía del mando (Con 2.º)	Cultura y Arte naval (Con 1.º)
3. ^a	Cinemática. Táctica y Armas (Particular)	Cinemática. Táctica y Armas (Particular)	Cinemática. Táctica y Armas (Particular)	Cinemática. Táctica y Armas (Particular)	Cinemática. Táctica y Armas (Particular)
4. ^a	Derecho Marítimo Internacional (Con 4.º)	Metereología. (Con 1.º)	Derecho Marítimo Internacional (Con 4.º)	Metereología. (Con 1.º)	Historia naval. (Con 1.º)
5. ^a	Educación marinera (Con 3.º)	Instrucción militar de conjunto (Con 3.º)	Educación militar. Prácticas de mando (Con 3.º)	Salidas a la mar, en Al o en buques (Con 3.º)	Conferencias o prácticas de navegación (Con 3.º)
6. ^a	Educación marinera (Con 3.º)	Educación física y deportes (Con 3.º)	Educación militar. Prácticas de mando (Con 3.º)	Conferencias o prácticas cuando no salga a la mar (Con 3.º)	Salida a la mar en la goleta AROSA, cuando salga su promoción
7. ^a	Educación marinera (Con 3.º)	Educación física y deportes (Con 3.º)	Educación física y deportes. Monitor (Con 3.º)	Idem (Con 3.º)	Idem

—Capitán de Navío Laencina, ¿qué número de clases, o períodos, recibe el Príncipe por asignatura o materia?

—Le detallaré como desea:

- PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA DEL MANDO: 30 clases.
- METEREOLOGIA: 30 clases.

LIDAD, TIPOS DE BUQUES, DESPLAZAMIENTOS, ETC.: 22 clases.

- HISTORIA DE LA MARINA ESPAÑOLA: 29 clases.
- EDUCACION FISICA: 45 clases.
- EDUCACION MILITAR Y

Se prevé, además, que SAR. efectúe algunas salidas nocturnas a bordo de las lanchas de instrucción, tocando en pequeños puertos o fondeaderos de las rías de Villagarcía o de Vigo. Además, con su Brigada, participará en cuantas visitas a instalaciones militares y centros civiles se efectúen.



↖ En clase de navegación.

Instrucción marinera. Botes. ↗





Instrucción militar con la Brigada.



En formación para el desfile.



Participando en el I Trofeo «Príncipe de Asturias» de Vela (Bayona, 28 de septiembre). ➔

◀ Sonriente tras la regata I Trofeo «Príncipe de Asturias».





Prácticas de vuelo: Instrucción en tierra. ➤

◀ Prácticas de vuelo en helicóptero: Saludando a las tripulaciones.



—Comandante, ahora desearía formularle varias preguntas encaminadas a conocer el acontecer diario SAR. como Caballero Guardiamarina.

—No tengo inconveniente alguno, pero nadie mejor para contestarlas que su Comandante de Brigada, el Teniente de Navío Ruesta. ¿No le parece?

Seguiré su indicación. Gracias por su clara y concreta exposición de la primera fase del «Plan de formación de SAR.» que nos ha facilitado.

—oOo—

barcos. Muchas veces se daba la circunstancia de existir un Jefe militar del buque, y un Piloto; siendo este último quien llevaba el gobierno de la nave, en el sentido de navegante y marino.

El posterior progreso de la artillería y las largas navegaciones, impusieron la necesidad de aunar ambas funciones; recibiendo, quienes las desempeñaban, conocimientos específicos marineros y militares. Surgen, de este modo, las escuelas navales militares.

Los ingleses comenzaron la for-

Al acceder al Trono de España el primer Rey de la Casa de Borbón, Felipe V, fue reorganizada la Real Armada por don José Patiño, quien, en el año 1717, creó la «Real Compañía de Caballeros Guardiasmarinas». Los alumnos recibieron, por consiguiente, la denominación de «Guardiasmarinas», traducción de los «Gardes de Mer» franceses.

La numeración de las promociones del Cuerpo General de la Armada se inicia con la primera de Guardiasmarinas de la mencionada «Real Compañía». Por consiguien-



Actividades culturales: Visita al Museo Provincial de Pontevedra. Sala de recuerdos de don Casto Méndez Núñez.

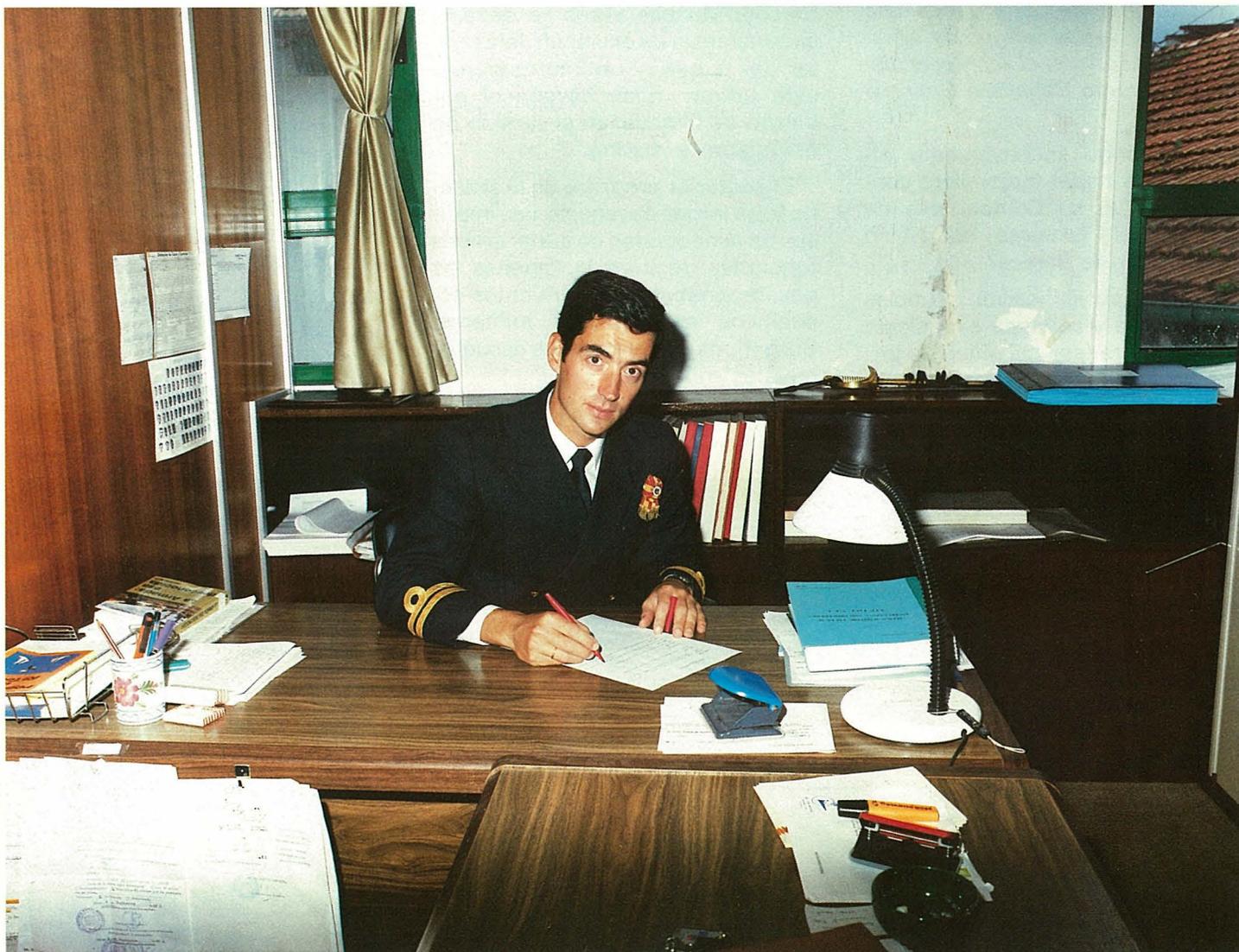
Uno de los vocablos más simpáticos de la locución marinera es el galicismo «Guardiamarina».

En realidad, hasta la creación en el año 1717 de la «Real Compañía de Caballeros Guardiamarinas», podemos decir no era profesión específica, tal como hoy se entiende, la de Oficial de la Armada. Este se hacía a la buena de Dios en los

mación de sus Oficiales de mar y guerra a bordo de los navíos y con profesores designados; los jóvenes aspirantes embarcaban de grumetes y, por tener la camareta en el centro del barco, se les denominaba «Midshipmen». Francia los formaba parte en tierra y parte a bordo, denominándoles «Gardes de Mer».

te, la promoción a la que pertenece SAR. el Caballero Guardiamarina don Felipe de Borbón y Grecia es la número 389.

—oOo—



Teniente de Navío don José Antonio Ruesta Botella, Comandante de la 3.^a Brigada.

Ya en el despacho del Teniente de Navío don José Antonio Ruesta Botella, Comandante de la Tercera Brigada de Caballeros Guardiasmarinas, comenzamos con las preguntas que le teníamos reservadas:

—*Teniente de Navío Ruesta, ¿quiénes componen la Brigada?*

—54 Guardiasmarinas de la 389 promoción del Cuerpo General, 11 de la 119 del Cuerpo de Infantería de Marina y 8 de la 64 promoción del de Intendencia, lo que hace un total de 73 Guardiasmarina de primer curso.

—*¿Dónde alojan?*

—Toda la Brigada en el Cuartel de Alumnos «Almirante Francisco Moreno». Este acuartelamiento consta de una serie de módulos (habitaciones) adecuados cada uno para albergar a cuatro Caballeros, habiendo entre cada dos módulos un

cuarto de estudio. El Príncipe comparte uno de ellos con tres compañeros.

—*Le voy a hacer una pregunta algo delicada. ¿Recibe SAR. el Príncipe de Asturias trato especial?*

—En absoluto. Se le trata como Guardiamarina.

Por ejemplo. En cuanto a servicio, efectúa los que le corresponden como tal Guardiamarina de primero. Hace, cuando por su turno le corresponde, de «Alumno de Guardia de Puerto», encargándose del movimiento de las embarcaciones; de «Alumno de Guardia de Recinto», que es como Oficial de la Guardia Militar; de «Subalterno del Comandante de la Guardia», que viene a ser el «paralelo» del Comandante de la Guardia Militar. Quiero aclararle que estos dos últimos ser-

vicios corresponden a los Guardiasmarinas de segundo.

—*Bien, pero ¿qué ocurre cuando el día que le corresponda guardia, sus obligaciones como Príncipe de Asturias le impidan realizarla?*

—Como le dije, no recibe trato especial, así que en esta circunstancia se le adelanta o atrasa la guardia, pero por concepto alguno se le «salta».

—*Teniente de Navío Ruesta, ¿se observa en el Príncipe una total integración con su Brigada?*

—Totalmente. Y creo le fue fácil debido al carácter de SAR., que es abierto, comunicativo y agradable. Tiene muchos amigos y no sólo entre su Brigada, sino en las demás, debido esto último a que asiste con ellos a diferentes clases.

—*Perdone el juego de palabras;*

CUERPO GENERAL												
GUARDIAMORINOS de 1º												
PROMOCION 389												
				<p>INFANTERIA DE MARINA</p> <p>GUARDIAMORINOS de 1º</p> <p>PROMOCION 119</p>								
				<p>INTENDENCIA</p> <p>CG.MM. de 1º</p> <p>PROM. 64</p>								

... y sobre la pared una cartulina con las fotos de todos los guardiasmarinas de la 3.ª Brigada.

puesto que hemos hablado de «trato», desearía me hablase de «tratamiento».

—Los profesores, en privado, le dan el tratamiento de «Su Alteza Real», hablándole en tercera persona; pero en público le tratan de «Caballero Borbón».

En cuanto a sus compañeros, lo normal, le tratan de «tú» y le llaman Felipe, o Borbón.

—Muchas gracias por haber satisfecho esta sana y afectuosa curiosidad de nuestros lectores.

—oOo—

El BIP número 41 insertaba una crónica titulada «El opositor de Marina». En ella se narraban las vicisitudes de 816 opositores a 70 plazas, más las de gracia, para los Cuerpos General, de Infantería de Marina y de Intendencia. El Tribunal lo presidía el Capitán de Navío don José Antonio Benítez Carrasco y la acción se desarrollaba en el CIEF. El hecho ocurría en el segundo trimestre de 1984 y los afortunados constituyeron las promociones 389, 119 y 64 de los citados Cuerpos.

Dos años después, concretamente el 23 de octubre de 1986, embarcaban a las 07,00 en el Grupo Aeronaval de la Flota los Guardiasmarinas de la 389 promo-

ción distribuidos entre el R-01 DEDALO, D-64 LANGARA, F-75 EXTREMADURA, F-32 DIANA y F-34 INFANTA CRISTINA. Al Guardiamarina Borbón le correspondió hacerlo en el buque insignia. Media hora después lo hacía el Capitán de Navío Director de la Escuela. Una vez a bordo del DEDALO, me presenté al Contralmirante don José Antonio Benítez Carrasco, Jefe del Grupo Aeronaval.

Sobre la cubierta de vuelo del Portaeronaes DEDALO, volvían a encontrarse el antiguo Presidente del Tribunal de exámenes y los opositores que obtuvieron plaza en la 389 promoción, a la que se había incorporado SAR. el Príncipe de Asturias.



◀ El Contralmirante Benítez, Jefe del Grupo Aeronaval de la Flota, explica a SAR en qué van a consistir los ejercicios.





A bordo del «DEDALO». Un breve descanso en los ejercicios. ▶





SAR entrega al Contralmirante Benítez una metopa.

Serían las 08,30 horas cuando el Grupo Aeronaval levó anclas y se hizo a la mar. Rebasadas las Ons, el DEDALO cae al viento y lanza dos helicópteros SH3D para detección de submarinos. Poco después se localiza al S-64 TONINA «enemigo»; los cuatro buques de escolta evolucionan para adoptar el oportuno dispositivo, lo atacan y el submarino es «destruido». El Guardiamarina Borbón, junto con algunos compañeros, presencia desde el puente los ejercicios.

Vuelve el portaaviones proa al viento para permitir el despegue de cuatro aviones Harrier que han de efectuar ejercicios de fuego real contra blanco de agua remolcado a unos 300 metros de la popa del buque insignia. El tiro lo ejecutan por parejas: dos aviones atacan con misiles y los otros dos con bombas de 500 libras. El ejercicio es un éxito y los cuatro aviones toman a bordo, sin novedad.

Posteriormente los cuatro buques de escolta abren fuego contra igual blanco; los piques son ciertos.

Con cielo azul, horizonte diáfano, viento en calma, mar tendida y como telón de fondo, las Cies y las Ons, nos ejercitamos todos ante una buena comida. Concluida, prosiguen los ejercicios; uno de ellos es de aprovisionamiento de combustible en la mar por el DEDALO a dos buques escolta y con el que se pone final al plan de ejercicios del día. Posteriormente SAR. el Príncipe sobrevoló en un helicóptero el Grupo Aeronaval y zona de ejercicios.

La tarde comenzaba a caer cuando el Grupo Aeronaval embocaba la ría de Pontevedra. Fondeados ante la Escuela Naval, el Almirante Benítez Carrasco invitó a los Guardiasmarinas a tomar una copa en su cámara. El Contralmirante entregó a SAR. un recuerdo de su estancia a bordo. El Guardiamarina Borbón correspondió a su Almirante con una metopa. La cámara era pequeña, pero el apetito de los caballeros Guardiasmarinas grande.

Ya de noche, el Capitán de Navío Comandante Director, y quien esto escribe, desembarcamos regresando a la Escuela. Sin embargo, el



La cámara era pequeña, el apetito de los guardiasmarinas grande.



Guardiamarina Borbón y sus compañeros continuaron a bordo para, más tarde, salir nuevamente a la mar a ejercicios nocturnos.

Los días van transcurriendo y con ellos desarrollándose la primera fase. Nada se omite o altera. Los programas y demás actividades del plan de formación se imparten y ejecutan de acuerdo a lo previsto. La Escuela Naval Militar es el pri-

mer crisol de SAR. el Príncipe de Asturias, y caballero Guardiamarina don Felipe de Borbón y Grecia.

Allá, a varios cientos de kilómetros, en su hogar de la Zarzuela la Real Familia espera la llegada del Príncipe, quien, en uso de la reglamentaria licencia de Pascuas, pasará, como sus compañeros, las Navidades en casa.



EL «JUAN SEBASTIAN DE ELCANO»

El 24 de noviembre de 1925, en una grada de los Astilleros Echevarrieta y Larrinaga, de Cádiz, se ponía la quilla a un bergantín goleta polacra de 3.754 toneladas, y con una superficie vélica de 3.153 metros cuadrados proporcionada por veinte velas aparejadas en cuatro palos, cruzado el trinquete, más el bauprés. Dieciocho días después, el 12 de diciembre, el «nasciturus» recibiría, a través del D.O., el significativo nombre de JUAN SEBASTIAN DE ELCANO.

Si el nombre condiciona a quien lo ostenta, en este buque escuela de Guardiasmarinas fue realidad: navegaría por todos los mares y océanos, y circunnavegaría múltiples veces la tierra.

Fue el 5 de marzo de 1927 cuando este velero de la Armada, amadrinado por Doña María del Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, nació a la mar en solemne botadura. Luego fue creciendo en los muelles de armamento hasta poder navegar. Trasladado a Cádiz, estaba en impaciente espera por hacerse por vez primera a la mar.

Y ese día llegó. El 18 de abril de 1928 embarcaba SM. el Rey don Alfonso XIII, siendo recibido a bordo por el Capitán de Fragata don Manuel de Mendivil y Elío, su primer Comandante. Al siguiente día su joven tajamar se estrenaba hendiendo el Océano Atlántico hacia Málaga, impulsadas sus velas por un fuerte viento de levante. Llegó el

día 20 y tras desembarco de SM. breve estancia. ¡Ya ha hecho su primer viaje!

Luego zarpa hacia Sevilla para que su obra viva guste de la caricia del agua dulce del mayor de nuestros ríos navegables. Amarrado próximo a la Torre del Oro, su blanco casco contrasta con el color de la dodecagonal arquitectura del monumento. Seiscientos ochenta años separan el nacimiento de la Marina de Castilla y el de este buque escuela. Parte el 30 de abril para navegar por Canarias y el Cantábrico. Es en San Sebastián donde don Alfonso XIII le entrega, un 8 de julio, la Bandera de Combate. Es su «espaldarazo» como buque de guerra de la Armada.

BUQUE ESCUELA DE GUARDIASMARINAS

«Juan Sebastian de Elcano»

SEGUNDA FASE DE FORMACION DE S.A.R.

HACIA EL «ELCANO»

Las Pascuas de Navidad iban transcurriendo. Se aproximaba la fecha del inicio de la segunda fase del plan de formación en la Armada de SAR. el Príncipe de Asturias, que se desarrollaría a bordo del buque escuela de Guardiasmarinas JUAN SEBASTIAN DE ELCANO. Había que prepararse para seguir las indicaciones del Almirante Martín Iborra: embarcar en Cádiz en el ELCANO para continuar la crónica.

Resulta paradójico que muchas crónicas navales comiencen en un tren, o en un avión en el caso de la Z. M. de Canarias. Pero así es. Era preciso embarcar el día 6 de enero por la noche, ya que el Príncipe lo haría en la mañana del 7. Para ello

nada más indicado que el tren Talgo Madrid-Cádiz.

Fiel a su cometido, en la mañana del día 6 de enero embarcaba en la estación de Atocha-Mediodía. Desde su asiento observaba como el tren, lentamente, abandonaba la estación y se adentraba en un mar de vías. Poco a poco éstas fueron fusionándose, hasta quedarse en «doble vía». Ahora el Talgo estaba tanto avante por babor con el Cerro de los Angeles —perdón, por la izquierda— y aumentaba velocidad.

Este cronista se arrellanó y comenzó a leer unas publicaciones sobre el buque escuela: El Coronel Molins, pincel y pluma ágiles y líricas en las que se entrevé cierto toque galaico de saudade y fino humor, de él dice: «El JUAN SEBASTIAN DE ELCANO es, oficialmente, el buque escuela de los caballeros Guardiasmarinas españoles. Pero si lográramos descender el castrense pudor de un viejo marino de guerra, lo que allí veríamos, escondido en la intimidad de su corazón de hombre de mar, sería un hermoso recuerdo blanco, un ala, un velero de espuma, una nostalgia hecha de aromas, bandazos y gaviotas, algo puro, antiguo y entrañable. Quizá su juventud.

Porque el «Elcano» como ellos le llaman, es todo eso que ya no volverá a darse en los austeros buques grises de la guerra en la mar. El «Elcano» es blanco, sobre todo, y silencioso, limpio, lento, luminoso y joven. Es la aventura lejana y

Regresa a Cádiz el 15 de julio, y de allí a la Carraca. Ha de alistarse para su primer viaje de instrucción. Va a cumplir su primera misión específica.

Y así fue. El buque escuela de Guardiasmarinas JUAN SEBASTIAN DE ELCANO zarpaba el 1 de agosto de 1928 del puerto de Cádiz en crucero de instrucción para, haciendo honor al nombre que campea en su popa, circunnavegar la tierra, visitando, además, los puertos de San Vicente de Cabo Verde, Montevideo, Buenos Aires, Capetown, Adelaide, Melbourne, Sidney, San Francisco de California, Balboa, La Habana y Nueva York, regresando a Cádiz el 29 de mayo de 1929. Durante el periplo anuncia el D.O. una

Real Orden por la que se entrega a la Armada con fecha 17 de agosto de 1928.

Nadie que en él haya navegado dirá que es viejo. ¡No! Es, simplemente, antiguo. Dos importantes modernizaciones, una en el año 1956 y la otra en 1978, junto con los minuciosos recorridos y reparaciones a que se le somete después de cada crucero de instrucción, son causa de su serena juventud.

—oOo—

nueva, la ausencia, el temporal inolvidable, el compañerismo, y sobre todo es la mar. La mar vieja de las olas enormes y los vientos duros. La mar pasmada de las calmas chichas. La mar alegre, picada, de las ventolinas y los albatros. De los sargazos, de los cetáceos, de los pecios, del crujido manso de la jarcia y las extrañas palabras de la jerga naval.

El "Elcano", digámoslo de una vez, es la poesía y la añoranza del Oficial de Marina».

«El Guardiamarina desarrolla un crucero de instrucción en el buque escuela "Juan Sebastián de Elcano" no inferior a seis meses. Durante éste echará los cimientos de una formación marinera que le acompañará durante toda su carrera. El buque escuela es el escenario donde el Guardiamarina toma su primer contacto profundo con la mar; de ahí la tendencia tradicional a contar con el barco de vela. La identificación del hombre con su medio ambiente es un problema de continuidad y de perseverancia, de familiaridad con las raíces, con la nomenclatura específica de un lenguaje. En el barco de vela está todo ese mundo en su frescura elemental, desde la etimología de los nombres que son alma, hasta la dimensión del sentido marinero de la vida, forja de hombres y de estilos al infundirles los principios, tradiciones y dedicación al servicio que constituyen el espíritu de la profesión naval.»

—oOo—

El Talgo discurría velozmente por la Mancha. En lontananza se avistaban las estribaciones de Sierra Morena. Pasa por Almuradiel, donde el enhiesto palo del antiguo Mirador «Márte» es hito que señala breve camino hacia el Viso del Marqués, donde Alvaro de Bazán desde su palacio, hoy archivo de la Armada, siempre estaba presto a partir hacia los puertos de Cartagena y Cádiz, y si era menester a la Villa y Corte, para los negocios de la mar.

Es casi total la anochecida. El movimiento del tren, unido al natural cansancio del viaje, sumen al cronista en un «duerme vela».

Cádiz; final del viaje. Próximo a la estación el JUAN SEBASTIAN DE ELCANO, atracado al muelle de Puerta de Mar, espera...

CADIZ, SIETE DE ENERO DE 1987

La licencia reglamentaria de Pascua toca a su fin. Los 73 Guardiasmarinas que componen la «Brigada Ruesta» alistan su equipaje. Desde sus hogares se dirigen a embarcar en el ELCANO. A lo más tardar han de encontrarse a bordo en las primeras horas de la mañana del miércoles 7 de enero de 1987. Sus domicilios se hallan, unos en localidades junto al Cantábrico, el Atlántico y el Mediterráneo; otros en el interior, y otros en un lejano y bello país como el de los dos Guardiasmarinas de Thailandia.

Desde su hogar de la Zarzuela el caballero Guardiamarina don Felipe de Borbón y Grecia, de la 389 promoción del Cuerpo General, se despide de su Real Familia. Un avión lo lleva a la B.N. de Rota y de allí, un automóvil le traslada a Cádiz. Ha de estar a primeras horas de la mañana del día 7 a bordo del ELCANO.

A las 09,30 horas, acompañado del Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, Almirante don José María Sobrino de la Sierra, SAR. el Príncipe de Asturias desciende del coche y por el portalón de toldilla sube a bordo. Al llegar a cubierta dá frente a la Bandera que ondea a popa, se cuadra y la saluda militarmente. A continuación es recibido por el Comandante del buque, Capitán de Navío don Rafael Martí Narbona, y pasa a saludar a los Jefes, Oficiales y representación de Suboficiales y Cabos Primeros Especialistas, formados en toldilla. Luego se encamina a la cámara del Comandante, firmando en el «Libro de Honor».

Ya embarcado, el Guardiamarina Borbón baja a la «camareta de Guardiasmarinas» en donde ha de alojarse; le señalan litera y taquilla, y en alegre bullicio con los restantes 72 caballeros, se dedica, como los demás, a la tarea de arrancar

en la taquilla su vestuario y pertenencias.

Dicha «camareta», hoy dotada con aire acondicionado, al igual que todas las cámaras, camaretas y sollados, comprende, aparte de los locales de duchas, lavabos y servicios, dos espacios: comedor-estudio, y el dormitorio con literas y taquillas para 80 Guardiasmarinas. Aunque el espacio es bastante «ajustado», las condiciones de «habitabilidad», como ahora se dice, son las de un hotel de cinco estrellas si las comparamos con las camaretas de los antiguos buques escuela. Baste esta simpática anécdota:

El buque escuela corbeta NAUTILUS, mandado por Villaamil, fondeaba en San Sebastián tras diecinueve meses y medio de viaje de circunnavegación, el día 16 de julio de 1894. SM. la Reina Regente doña Cristina, con el Rey niño don Alfonso XIII y sus augustas hermanas SS.AA.RR. doña Mercedes y doña María Teresa, suben a bordo. La Señora, tras pasar revista al buque, al que no conocía, llega a la camareta de Guardiasmarinas y pregunta al Comandante de la NAUTILUS cuántos arranchan en ella.

—Cuarenta caballeros Guardiasmarinas, Señora —contestó Villaamil.

—¡Pero es posible —exclamó sorprendida— que aquí puedan vivir cuarenta personas!

—Señora, es que yo no he dicho a VM. —atajó don Fernando de Villaamil— cuarenta personas, sino cuarenta Guardiasmarinas.

Que no se enfaden por ello los caballeros, ya que una de las cosas de la que todos los Oficiales de Marina estamos orgullosos es de haberlo sido.

—oOo—



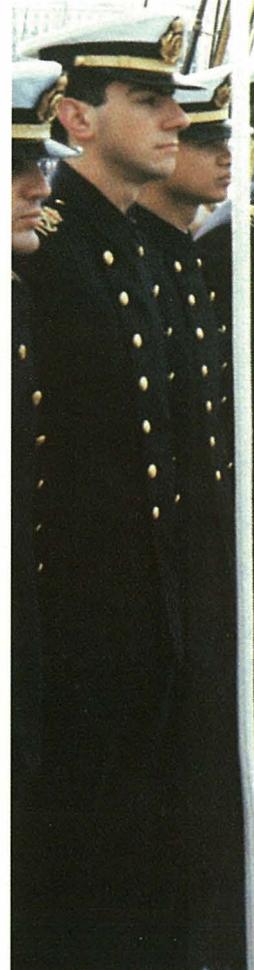
Multitudinaria despedida del ELCANO en su 58 crucero de instrucción.



El ELCANO acompañado por numerosas embarcaciones.



Desde el «BONIFAZ» la Real Familia acompañó al buque escuela hasta mar abierta.



Sería sobre las doce de la mañana cuando forman los Guardiasmarinas; saltan a tierra y, embarcando en autobuses, se trasladan a San Fernando. Allí y en el Panteón de Marinos Ilustres, situado en la población militar de San Carlos, hicieron la ofrenda a los muertos de la Armada. Manda la tradición que, antes de hacerse a la mar en crucero de instrucción, la Compañía de Guardiasmarinas rinda póstumo homenaje a quienes se distinguieron en combate, o brillaron por su saber y virtudes, así como a los que murieron en campaña, acción de mar, o por llegarles su hora. Una corona de laurel depositada por el Comandante del ELCANO, el canto de la Salve Marinera y una descarga cerrada de fusilería, fueron la oración y el tributo a quienes marcaron rutas de gloria y de fama, y de sencillo cumplimiento cotidiano del deber, para las venideras generaciones de marinos de guerra.

—oOo—

Por la tarde, y en el Ayuntamiento de Cádiz, SAR, el Príncipe recibía la Medalla de la Ciudad de manos del Alcalde don Carlos Díaz Medina; y la Placa de la Provincia que le fue entregada por el Presidente de la Diputación don Alfonso Perales Pizarro. A tan solemne acto asistió el Presidente de la Junta de Andalucía don José Rodríguez de la Borbolla y otras autoridades civiles y militares.

PLAN DE FORMACION DEL JUAN SEBAS

En la víspera de hacerse a la mar el JUAN SEBASTIAN DE ELCANO para iniciar el 58 crucero de instrucción, solicité del Comandante algo de su preciado tiempo. Este cronista tenía que cumplir la indicación del Director de Enseñanza Naval.

El Capitán de Navío don Rafael Martí Narbona, trigésimo cuarto Jefe de la Armada que manda este buque escuela, aprovechando un

«calmón» dentro del tremendo ajetreo que supone alistar el barco para el día 9, nos recibe en su cámara.

Si la Escuela Naval Militar es crisol que funde al alumno para hacer de él un Oficial de Marina, puede afirmarse es el ELCANO quien le infunde alma marinera. Sin temor a equivocarnos, podemos decir que la vida del alumno se divide en:

instrucción, dedique algo de su valioso tiempo al BIP, para que los lectores conozcan con más detalle la segunda fase del Plan.

—Como puede ver, estamos ultimando el alistamiento del ELCANO. Es la culminación de un total de 700 obras que se han ido realizando desde el final del anterior viaje. La cifra abarca desde pequeños mantenimientos, como puede ser instalar un ventilador, hasta el cambio de la cubierta de madera en su casi totalidad. Le citaré sólo algunas de las más importantes: profundos cambios en la camareta de Guardiasmarinas, tanto en el dormitorio como en la sala de estudio-comedor; instalación de nueva lavandería y lavaplatos; nuevo sistema de potabilización; revisión del motor de propulsión; chorreado con arena de todo el casco y posterior

◀ SAR en babor y estribor de guardia.



El Comandante del «Juan Sebastián de Elcano», CN. don Rafael Martí Narbona. ▶

DE S.A.R. A BORDO DE EL CANO

antes y después del ELCANO. De ahí la trascendencia de la misión de quien manda el buque. Responsabilidad que en este viaje se ve aumentada con la segunda fase del plan de formación de SAR. y que, por entero, ha de desarrollarse a bordo.

—Capitán de Navío Martí, mucho le agradezco que a menos de 24 horas del comienzo del crucero de



Prácticas de maniobra.

tado un día la salida, y se ha introducido un nuevo puerto. Los 136 días de mar, con sus 15.142 millas a navegar, y los 37 días de estancias en los diversos puertos, son los que figuran en esta hoja: *

Deseo significarle que el Príncipe efectuará el crucero de instrucción hasta llegar al último puerto: Baltimore, en donde permanecerá hasta el 28 de mayo, fecha en que desembarcará dándose por finalizada la segunda fase y, por vía aérea, regresará a España para el día 1 de junio iniciar la tercera y última fase a bordo de una corbeta de la 21 Escuadrilla.

—Comandante, podría detallarnos la segunda fase.

—Se desarrollará del 9 de enero al 28 de mayo. Es muy conveniente tener presente que la Armada no pretende hacer del Príncipe de Asturias un Oficial de Marina, ya que no ha de ejercer como tal, sino que el futuro Rey de España conozca la Marina de Guerra, tanto en su sentido orgánico, logístico, operativo y la idiosincrasia de sus hombres, como su incidencia en el ámbito general de la estrategia militar.

Para ello es menester se le inculquen, y con esa perspectiva, un espíritu naval, fomentar su convivencia y facilitarle adecuados conocimientos teóricos y prácticos que le permitan por sí mismo llegar a las conclusiones más acordes cuando, en su día, asuma la Corona y con ella la Jefatura de las Fuerzas Armadas.

pintado con pintura especial; sustitución del aparejo, y el velamen que era de lino, por otras velas de dacrón más resistentes y de menor peso; y como le dije, renovación casi total de la cubierta de madera.

—Antes de proseguir, podría mostrarnos el itinerario definitivo, ya que recientemente ha sufrido variaciones el que nosotros conocíamos.

—Prácticamente se ha adelan-

PUERTO	Llegada	Día de puerto	Salida	Días de mar	Millas
CADIZ			9 enero		
LAS PALMAS	15 enero	3	18 enero	6	685
TENERIFE	19 enero	3	22 enero	1	120
RIO DE JANEIRO	20 febrero	6	26 febrero	29	3.038
BUENOS AIRES	9 marzo	5	14 marzo	11	1.151
MONTEVIDEO	16 marzo	4	20 marzo	2	124
SALVADOR (BAHIA)	5 abril	5	10 abril	16	1.735
SANTO DOMINGO	6 mayo	5	11 mayo	26	3.025
BALTIMORE	24 mayo	6	30 mayo	13	1.470
CADIZ	30 junio				
TOTAL		37		136	15.142

Adiestramiento físico a bordo.

Como sabemos, el ELCANO imprime carácter, y es por tal razón por la que toda la fase tendrá su ejecución a bordo. En cuanto al detalle de los objetivos, se los enumeraré:

En cuanto a Maniobra. Conocimiento de las características de este buque escuela y maniobra de velas; faena de anclas; reglamento de abordajes, balizamiento y practica; maniobras especiales; situaciones de emergencia y supervivencia en la mar.

En lo que concierne a Astronomía y Navegación. Repaso de los conocimientos adquiridos en la Escuela Naval Militar complementándolos con prácticas; familiarizar a SAR. con los métodos de navegación, utilizando ayudas de radionavegación; navegación mediante los sistemas de navegación inercial y por satélite; organización y práctica del destino de Derrota.

Sobre Historia Naval. Conocimiento de los hechos más importantes de la Historia Universal de la Edad Contemporánea y sus consecuencias históricas.

Acerca de la Geografía Marítima. Concepto de Geoestrategia y su relación con la Geografía Política, Marítima y Económica; Relación de los anteriores conceptos y de los sistemas políticos con los dos grandes bloques existentes; conocimientos de los Teatros Estratégicos mundiales; la posición estratégica española a través de su Geografía.

En cuanto a Organización y Régimen Interior. Facilitar al Príncipe la misión de las Fuerzas Armadas; estructuras orgánicas del Ministerio de Defensa en lo que afectan a la Armada; conocimiento de las Cadenas de Mando y de Acción Administrativa de la Armada; asegurar el conocimiento de SAR. sobre la estructura de los Cuerpos Oficiales, del de Suboficiales, así como acerca de los Especialistas de la Armada; lograr mejor comprensión sobre la organización interior de un buque en sus vertientes operativas y administrativas; informarle sobre el Programa de Mantenimiento



PMS; asegurar su información sobre las particularidades de la administración económica y de la documentación que rinde la Comandancia y Segunda Comandancia de un buque; lograr que SAR. maneje con soltura la Colección de Reglamentos.

Sobre Técnicas de Expresión e Idioma Inglés, proseguir con el perfeccionamiento.

—*Capitán de Navío Martí, conocidos los objetivos, qué tiempo se dedicará a cada materia.*

—Prefiero la expresión «asignatura», es más docente. Las clases, o períodos, por asignatura son:

MANIOBRA: 60 clases.

ASTRONOMIA Y NAVEGACION: 47 clases.

HISTORIA NAVAL: 30 clases.

GEOGRAFIA MARITIMA: 25 clases.

ORGANIZACION Y REGIMEN INTERIOR: 26 clases.

EXPRESION ORAL: 12 clases.

INGLES NAUTICO: 36 clases.

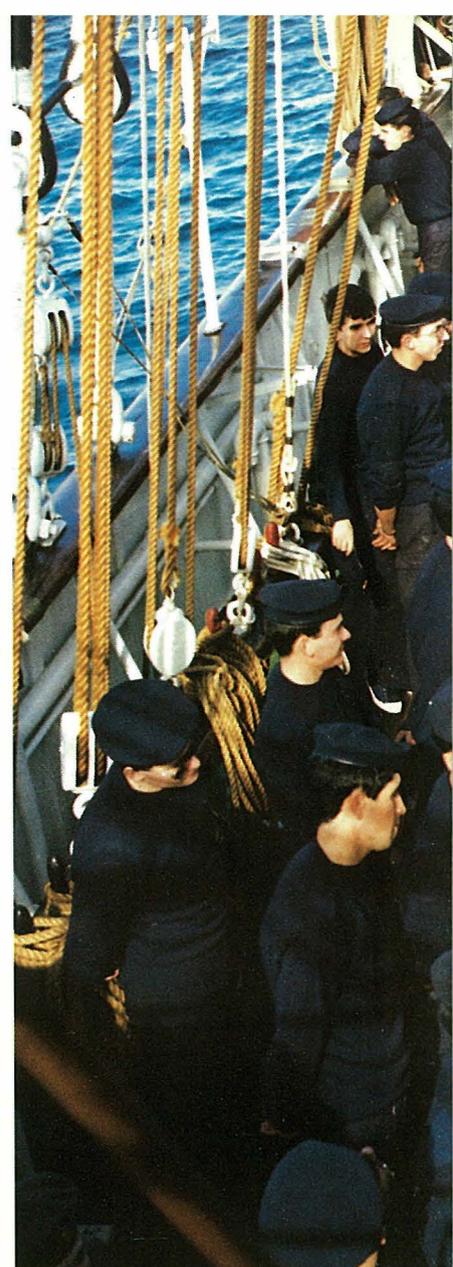
En total supone 236 períodos, o clases, y ello hasta su desembarco.

—*Podría decirnos cuál va a ser el calendario semanal de clases.*

—El siguiente, y al igual que en la Escuela, abarca de lunes a viernes.



Navegando a «Palo Seco» por el Atlántico. ➤



Marinería. Pasando lista para la guardia. ➤



Hubo tiempo para una «laconada» en la Cámara de Oficiales. ◀



Isla de Gran Canaria. Recalada en Gando. ➤



Banda de música. ➤

CALENDARIO SEMANAL DE CLASES

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1. ^a	Navegación	Navegación	Navegación	Navegación	Navegación
2. ^a	Navegación	Navegación	Navegación	Navegación	Navegación
3. ^a	Historia Naval	Geografía Marítima	Historia Naval	Geografía Marítima	Técnicas de Expresión
4. ^a	Inglés	Organización y Régimen Interior	Inglés	Organización y Régimen Interior	Inglés

—*Si le parece, Comandante, podríamos pasar a tratar de la vida de a bordo.*

—Conforme. La vida a bordo de la dotación y de los Guardiamarinas es dura. Tenga presente que las navegaciones son largas; que además de las clases, tienen prácticas; que ha de dedicar horas al estudio; revistas, observación de la meridiana y gimnasia; que están a seis guardias, es decir, que diariamente tienen varias horas de guardia y de la que nadie se libra.

Los sábados y domingos también se aprovechan, aunque se respeta cierto descanso, necesario para reponer fuerzas. Así, en la mar, los sábados hay dos clases y Lectura de Leyes Penales; los domingos hay arranchado general, y tanto en ambos días guardias de mar. Volviendo al sábado, le diré que se dan conferencias sobre temas culturales. Próximos a entrar en puerto, se imparten conferencias sobre la nación cuyo puerto será objeto de visita, conferencias que, como es natural, las pronuncia previa preparación, un Guardiamarina.

Al llegar a puerto, han de cumplir con numerosos actos de representación y de carácter social, hacer visitas a centros e instalaciones militares y culturales, lo que le obligará a conocer y tratar distintas personas y a que adquiera soltura; además, claro está, de sus correspondientes guardias de puerto.

Quiero resaltar que a bordo se desarrolla un curso académico, unas prácticas marineras y se vive en y cara a la mar. Ello les supondrá una vivencia de la mar, no sólo de la próxima a la costa, sino de la mar oceana. Al desembarcar llevarán un

espíritu naval que les acompañará mientras vivan: el ELCANO imprime carácter, es el alma de marino la que se recibe.

No vendrá mal que le facilite el HORARIO DE MAR de los Guardiamarinas, tome nota:

- 07,00 Diana, aseo y desayuno.
- 07,40 Estudio.
- 08,05 Observaciones. Trabajos de situación.
- 09,00 Primera clase.
- 10,05 Segunda clase.
- 10,50 Revista de policía.
- 11,10 Gimnasia.
- 11,50 Observación de la meridiana.
- 12,45 Comida. Descanso.
- 14,00 Estudio.
- 15,00 Tercera clase.
- 16,00 Cuarta clase.
- 17,05 Quinta clase.
- 18,30 Misa (Voluntaria).
- 19,00 Oración. Lectura de la orden.
- 19,20 Cena.
- 20,15 Estudio.
- 21,15 Alto Estudio. Acostarse.
- 22,00 Silencio.

Variante para sábados

- 10,35 Alto clase.
- 11,00 Lectura de Leyes Penales. Revista.

Variante para domingos y festivos

- 08,00 Diana, aseo, desayuno y arranchado.
- 08,45 Limpieza y arranchado general.

10,00 Retirada general. Misa (voluntaria).

12,30 Comida. Descanso.

22,30 Silencio.

—*Capitán de Navío Martí, en un buque escuela como el que manda y en el que durante seis meses han de estar navegando, ¿qué distracciones hay?*

—Diariamente, y si el tiempo lo permite, concierto por la Banda de Música del barco. Se dispone de circuito de video, por lo que, a determinadas horas, pueden verse películas. Juegos diversos. Diariamente se edita un periódico, TRINQUETILLA, y al que colaboran los que lo desean. Mención especial tiene el tradicional «Paso del Ecuador».

Esta ceremonia es antiquísima. Existen testimonios de principios del siglo XVIII. El Rey Neptuno desciende de la cofa, con su corte, y bautiza a los neófitos, o sea, a los que jamás pasaron el Ecuador. Numerosos juegos y bromas acompañan su «real estancia». Para este año instalaremos casetas y tabernas transformando parte de la cubierta en una auténtica feria, en la que estén representadas todas las regiones de España.

—*Comandante, perdone si estoy alargando demasiado la entrevista. Para concluir, ¿me permite dos últimas preguntas?*

—Dentro de poco tengo que trasladarme a San Fernando para asistir a la fiesta de despedida que tradicionalmente ofrece el Club Naval de Oficiales y a la que está anunciada la presencia de SS.MM., así que le agradezco sea breve.

—Pregunta primera. ¿SAR el Príncipe de Asturias recibirá trato especial?

—Como sabe, han embarcado 54 Guardiasmarinas de la 389 promoción del Cuerpo General, 11 de la 119 promoción del de Infantería de Marina y 8 de la 64 del Cuerpo de Intendencia; pues bien, todos estos caballeros, entre los que se encuentra don Felipe, recibirán igual trato. Así es el expreso deseo de SM. el Rey y el de SAR. el Príncipe.

—Finalmente, Capitán de Navío Martí. ¿Procedencia de la marinería no especialista?

—La marinería perteneciente al reclutamiento obligatorio es, en su totalidad, voluntaria para el EL-CANO. Procede, por igual, de los tres Cuarteles de Instrucción, a fin de que todas las regiones de España estén representadas. En dichos Cuarteles se les hizo una selección previa, de la que pasaron 250 voluntarios. Al llegar a bordo se les

sometió a una serie de pruebas de aptitud, entre la que cabe señalar la consistente en ver si tenían vértigo a subir a los palos; un detallado reconocimiento médico, con inclusión del odontológico; análisis diversos, etc. Como consecuencia se eligieron a los 144.

Comandante, gracias en nombre de los lectores del BIP. No me despedido de usted, ya que tendré la fortuna de acompañarle hasta Las Palmas.

Proa al Océano Atlántico

El día 9 de enero, miércoles, los caballeros Guardiasmarinas se despedían de «La Galeona» en su convento de Santo Domingo. Les acompañaban familiares y Real Familia. También se hallaban en el templo las autoridades civiles y militares. A las 09,00 se ofició el Santo Sacrificio de la Misa por el Obispo de Cádiz, Arzobispo Castrense, Prior del Convento y Capellán del buque escuela. A continuación se cantó la Salve Marinera y los caballeros se incorporaron a bordo con presteza.

A las 10,15 horas embarcaban SS.MM. los Reyes; SS.AA.RR. las Infantas; así como SAR. don Juan de Borbón, Conde de Barcelona y Almirante de la Armada. Les fueron rendidos los honores de ordenanza: Arma presentada por la Guardia Militar, Dotación en babor y estribor de guardia cubriendo vergas y jarcias, Himno Nacional y siete voces de ¡Viva España! A bordo saludaron, uno a uno, a los Oficiales y Guardiasmarinas, incluido don Felipe. A continuación el Príncipe de Asturias salió de formación para acompañar a su Familia. La Real Familia recorrió el barco y visitó la camareta de Guardiasmarinas. Mientras el Guardiamarina Borbón y Grecia se despedía, la dotación fue autorizada a bajar a tierra cinco minutos para decir adiós a sus familiares.

Serían las 10,55 horas cuando la Real Familia desembarcaba del EL-CANO y embarcaba en el Patrullero BONIFAZ, abarloado al costado de estribor.

A las once de la mañana, con el muelle abarrotado de familiares y demás personas que venían a despedir al buque escuela; con el puerto repleto de embarcaciones que lo acompañarían hasta que navegase en franquía; con la banda de música del Tercio del Sur interpretando marchas militares; desde el puente del JUAN SEBASTIAN DE ELCANO, y previa venia del señor Comandante, Capitán de Navío don Rafael Martí Narbona, la sonora voz del Contramaestre reza la oración del piloto a la salida de las naos hacia las Indias, que data del siglo XVI: «Larga trinquete en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Tres Personas y un solo Dios verdadero, que sea con nosotros y nos guarde, que nos acompañe y nos dé buen viaje a salvamento y nos lleve y vuelva a nuestras casas». Mientras, se ha tocado maniobra general, se largan amarras, se dá todo el aparejo entre el agudo chirriar de los pitos de los Contramaestres; próximos al puente, el Guardiamarina Borbón, formado en su puesto de babor y estribor de guardia, saluda con la gorra en la mano.

El blanco velero, entre el estruendo de sirenas, arropado entre múltiples embarcaciones y siempre seguido a estribor por el Patrullero BONIFAZ con la Real Familia, sale alegre y jovial del puerto y Bahía de Cádiz para adentrarse en las aguas del Océano Atlántico. La Armada, desde el aire, le dice adiós con sus helicópteros y aviones Harrier. El «Afirma barlovento y aclara manio-

bra» nos hace saber que el 58 crucero de instrucción ha comenzado.

Tras permanecer en el puente hasta perder Cádiz por la popa, el cronista baja a su camarote a ponerse «a son de mar». Abre el mueble secreter y, al ordenar unas publicaciones, repara en un bien editado folleto. Con su texto quiere poner final a esta crónica: «El Guardiamarina conoce la mar, pero una mar gris, con barcos grises, con cañones, radares y olor a petróleo; es la mar técnica de las prácticas de navegación».

Ahora el barco es blanco, el cielo limpio y la mar es de un azul cobalto y espeso como esmalte. Todo es diferente. Al salir a mar abierta, la proa del velero avisa el principio del viaje con los primeros machetazos por la amura, que dejan sabor de sal en las mejillas de los Guardiasmarinas. Y surgen algunos mareos, que pronto se olvidan —pues a la fuerza ahorcan—. Y las primeras guardias de mar, los estudios y clases en el comedor arrullados por el vaivén de los bandazos, las comidas con la mesa inclinada y la sopa de fideos por la pernera del pantalón. Y llegarán guardias calladas, bajo nuevas constelaciones, y el cáñamo fresco y crujiente entre las manos, y las viradas en redondo sobre la propia estela.

Pero son 29 los días de mar para cruzar el «charco», desde Tenerife a Río de Janeiro. Tantos días soportando las mismas bromas, los mismos «protos», pero con la nueva poesía de la mar y del cielo que nos

SS.MM. los Reyes; SS.AA.RR. las Infantas y SAR don Juan de Borbón, Conde de Barcelona y Almirante de la Armada, acompañados por el guardiamarina SAR el Príncipe de Asturias, momentos antes de iniciarse la travesía del Atlántico.



¡Por fin!

Las Palmas de Gran Canaria.



trae cada amanecida. Quizá un atardecer, los ojos avisten la esperada Bahía de Guanabara con o Pao de Açucar y o Corcovado y al fondo el resplandor de Río. Esa noche ¿quién podrá conciliar el sueño?

Y de mañana, en un maravilloso babor y estribor de guardia, las velas blancas, el cielo claro, entra el ELCANO en Río de Janeiro, en un delirio de charangas, gallardetes y sonrisas.

Y el Guardiamarina salta a tierra. El quiere a todo el mundo, canta solo, se afeita dos veces al día y no come. Hay tantas cosas maravillosas que hacer, que el día se le queda corto. Por la noche regesa exhausto, pálido, ojeroso y sin un cruceiro; se tumba en la litera y se queda dormido, feliz e ilusionado, a medio desnudar...

Pero está en el extranjero, y sabe que es un embajador en tono me-

nor. Muchos conocerán España a través de él y se dá perfecta cuenta de su inusitada responsabilidad. Por eso es más simpático, más estupendo y más español que lo fue nunca. Y hasta aquel beso, quizá el primero de su «currículum vitae», lleve el temblor de esa responsabilidad de sentirse caballero Guardiamarina de la Armada de España fuera de su Patria.

Pero hay otro día amargo en que



Babor y estribor de guardia. Luego atraque en el muelle del Arsenal.

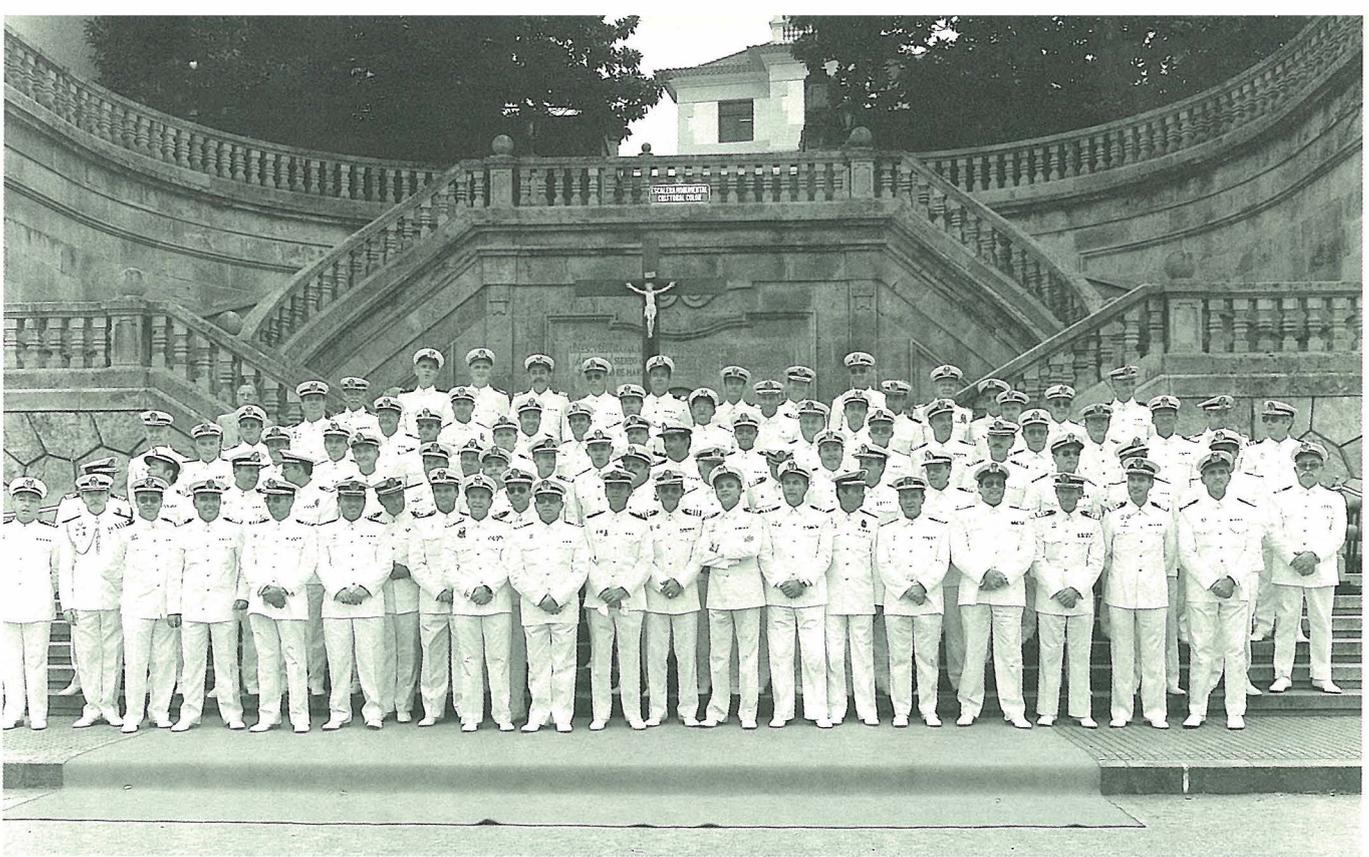
una mano suelta la amarra de un noray del muelle. Y el barco, se desgaña del muelle, y se va. El Guardiamarina, muy tieso, la mano en la primera posición del saludo, en la triste formación de babor y estribor de guardia, comprende que aquella joven que intenta sonreírle desde el muelle, mañana será un sueño borroso, del que no quedará más que el recuerdo de un sentimiento dulce y melancólico.

Pero el Guardimarina vuelve. Ha visitado puertos, ha conocido chicas, ha bebido vinos y licores exóticos, fue arrestado, estudió mucho, pasó un temporal, compró regalos y hasta ahorró unas pesetas...

Pero la verdad definitiva es que ha vivido una experiencia nueva, maravillosa y emocionante. Vuelve más hombre, ya tiene alma de marino, ahora puede decir «cuando estuve embarcado en el ELCANO». Y se siente más orgulloso de su carrera. El crucero de instrucción le habrá quedado impreso de modo indeleble. Sin duda, el ELCANO imprime carácter»...

El enorme, y ya proceloso, Océano Atlántico sería el escenario de esta segunda fase.





BODAS DE

Corría el verano de 1956 cuando un tropel de jóvenes, recién ganada la oposición, hacía su entrada por la Puerta de Carlos I. Sus rostros reflejaban ilusión por el inicio de la carrera de Oficial de la Armada y, a la vez, cierto interrogante acerca de cómo serían los primeros meses. Era un 27 de agosto, la Virgen de la Cuesta, desde su hornacina de granito, les esperaba para guiarles durante los cinco años de la carrera; no en vano era su deber como Patrona de la Armada.

El domingo 16 de julio de 1961 la Escuela Naval Militar se ornó con sus mejores galas. Aquel tropel había dado su fruto y formados ante la escalera monumental esperaban recibir su despacho de Oficial 43 Alféreces de Navío de la 361 promoción del Cuerpo General de la Armada, 11 Tenientes de la 92 del de Infantería de Marina, 21 Tenientes de la 13 promoción del Cuerpo de Máquinas, 12 Tenientes de la 37 del de Intendencia; más 6 Tenientes Médicos y 11 Tenientes de Intervención que habían superado el correspondiente curso; así como 16 Alféreces de Navío del Cuerpo General de la Armada, 7 Tenientes del Cuerpo de Máquinas y 4 Oficiales Segundos del Cuerpo de Oficinas, todos ellos superadores del Curso de Transformación.

Arriba, por encima del azul del cielo de la Ría de Pontevedra, el Alférez de Fragata Andrés Elvira García contemplaba, con la felicidad de los que ya arribaron a Buen Puerto, el hacerse a la mar de sus compañeros.

Septiembre de 1986. Han transcurrido veinticinco años desde aquel memorable domingo. Momento es ya de celebrar el XXV aniversario de la salida de la Escuela Naval Militar. El marco más adecuado, que ya es tradicional, ha de ser la Escuela.

Regresar a Pontevedra y a Marín para celebrar las bodas de plata, tras larga ausencia y «bien acompañado», tiene un encanto y sabor que, al menos a este cronista, le es difícil de expresar.

El 4 de septiembre, y desde diversos puntos de España, se pone en marcha la Brigada. Para los «madrileños y agregados» un confortable autobús les espera en la plaza de la Cibeles. El viaje, agradable y divertido, se hizo corto.

En la mañana del viernes día 5, los «brigadistas» organizaron dos interesantes excursiones: una a Santiago de Compostela y la otra a Portugal. La elección para muchos y muchas no fue fácil, pero hubo de hacerse. Al regreso, «los» que fueron a Portugal pudieron apreciar notorio adelgazamiento de las billeteras, extremo este que fue compensado por un incremento en el equipaje de «las» turistas; no en vano el matrimonio es «complemento» entre dos.

A las nueve de la noche, y en el «Merendero» de Marín, una cena-encuentro. Fue maravillosa.

El sábado 6 de septiembre, con el uniforme blanco reglamentario, hicieron su entrada en la Escuela. Esta vez no era un tropel como en 1956, sino un numeroso grupo de Jefes de la Armada con sus esposas.

A las once de la mañana fueron recibidos por el Capitán de Navío Comandante Director don Emilio Laencina Macabich, en el edificio de Dirección. Acto seguido se celebró en el despacho un emotivo acto. Las esposas, inseparablemente unidas a sus maridos para lo bueno y lo no propicio de la carrera de Oficial de la Armada, besaron con unción la Enseña de la Patria antes, cortesía y derecho obligan, que sus esposos lo hicieran en el acto de renovación del juramento.



PLATA 1961-1986

Después se trasladaron a la escalera monumental para formar ante el Batallón de Caballeros Alumnos, entre cuyos componentes estaba SAR. el Caballero Guardiamarina don Felipe de Borbón y Grecia. Serían las doce cuando se inició

la celebración del Santo Sacrificio de la Misa: adoración a quien es Dios de cielo y mar, acción de gracias por volver a estar reunidos y «bien acompañados», propiciación por aquellas omisiones y fallos habidos en el ejercicio de tan sufrida y arriesgada profesión, y, finalmente, acción impetratoria de gracias para mantener el rumbo seguro.

Finalizada la Misa, la Salve Marinera, tributo obligado a la Patrona de la Armada, que tanto veló por todos cuando alumnos, y de Oficiales después. Luego el recuerdo a los ausentes, a los que gastaron sus vidas en el sencillo y cotidiano cumplimiento del deber, como son los trece que ya forman en la ingente Brigada de los Marineros del Reino de Cristo.

La posterior renovación del juramento de fidelidad a la Bandera, el beso que lo refrenda, la alocución del compañero, la contestación del Director de la Escuela, fueron hitos trascendentes del acaecimiento de la mañana. A continuación y cerrando este acto de rancio sabor marinero, el Batallón de Alumnos desfila con su habitual marcialidad ante la Promoción de 1961.

Son las 13,00 horas. La emoción ha sido muy intensa, imborrable podría decirse. Ahora, poco a poco renace la calma a medida que la Promoción se dirige al casino de alumnos; un selecto «lunch» sirve para restaurar fuerzas, reemprender conversaciones y comentar anécdotas y buenos recuerdos.

La tarde es para perderse por las rúas de Marín o de Pontevedra y hacer alguna que otra recalada para «rellenar los tanques con unas tazas de buen Ribeiro».

Luego, al hotel para prepararse. A las 21,30 una cenabaila en la Residencia de la Escuela fue el broche de oro de estas bodas de plata. La fiesta resultó la mar de animada y ¡pena que se acabase! pero también lo bueno tiene su fin.

«La obra de Molins, justamente premiada en varios certámenes nacionales, está dedicada en su casi totalidad a la mar y a los puertos de Galicia y Asturias. Los colores son los de la atmósfera norteña: azules suaves blancos de velas al viento, resonancias violetas de mares rizados, tonalidades rojizas de la puesta de sol. Las lanchas de el Grove, la descarga del pescado en los muelles de el Berbés en Vigo, las gaviotas blancas recortadas en un difuso cielo azul de cilo en torno al «JUAN SEBASTIAN DE ELCANO», son tan solo pretextos para crear un clima que parece intemporal y que alude a otros días en los que la vida podía ser degustada más lentamente. Sus acuarelas me hacen pensar en la sublime obra novelística de Marcel Proust, en su manera inefable de recuperar el recuerdo y salvar su perfume. Todo es sencillo, discreto, evocador en estas instantáneas realizadas con una técnica impecable, una alada seguridad en el dibujo y un dominio perfecto de las armonías cromáticas más exquisitas... Creo ver en sus acuarelas una radiografía sobria del ser más profundo de Galicia y de la entrañable sensibilidad soterrada del alma celta. Podemos saludar en Molins Ristori a un gran pintor que toma al tema como pretexto para calar más hondo y conseguir así que a través de la magia de unas formas, se transparente la nostalgia milenaria del pueblo gallego» (Carlos Areán, antiguo Director del Museo de Arte Contemporáneo).

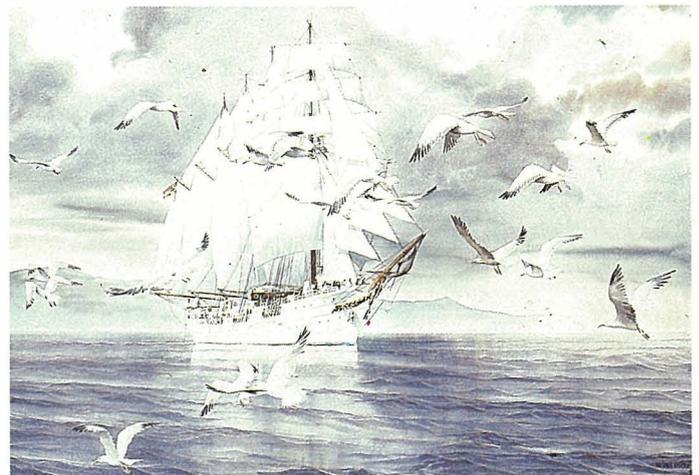
Antonio Molins Ristori, Coronel de Intendencia de la Armada, es un gallego de Vigo que comenzó pintando acuarelas y dibujos a los 13 años de edad. A los 18 cambió el pincel por el mosquetón Mauser, herramienta clásica de todo caballero alumno de la Escuela Naval. Un año después compaginó ambas cosas, ya que fue nombrado Director de la revista más entrañable que haya tenido la Armada: «TAMBO». ¿Os acordáis?

Como tal, nos estuvo deleitando durante cuatro años hasta que un 15 de diciembre los más «modernos» le vimos partir de la Escuela con su flamante galón de Teniente.

Pintó y dibujó durante su carrera, en la que le fue encargado toda la propaganda de la Armada: campañas en TVE («Muchacho la Marina



Lanchas en Arosa (con horizonte). Acuarela 50 x 70.

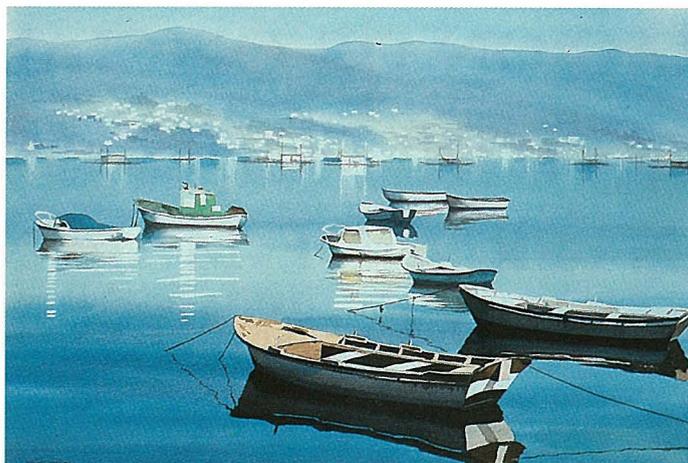


El «Juan Sebastián de Elcano» con gaviotas. Acuarela 70 x 100.

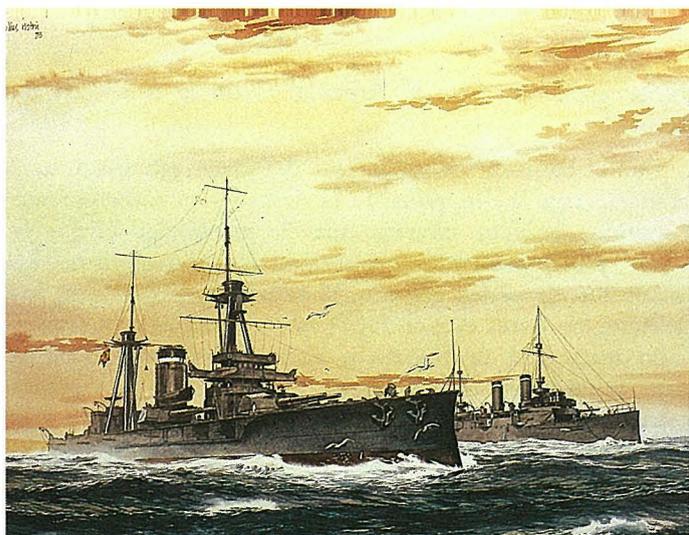


Descarga (la «Colla») El Berbés. Acuarela 50 x 70.

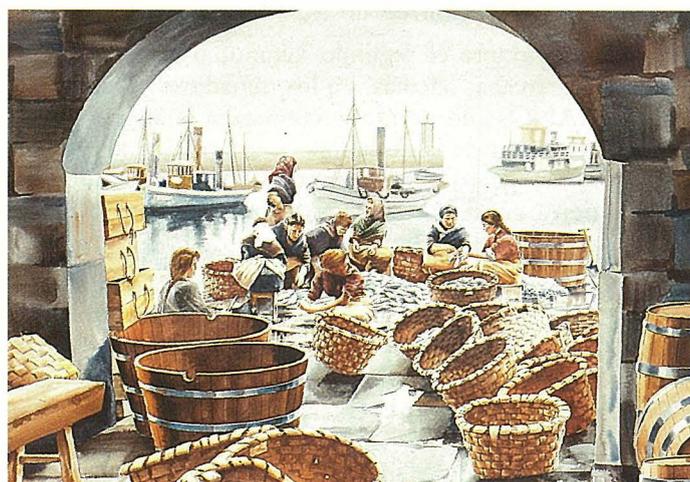
E PINTORES



Lanchas en Lesantes. Acuarela 50 x 70.



El Acorazado «Alfonso XIII» y el Crucero «Príncipe de Asturias». Acuarela 50 x 70.



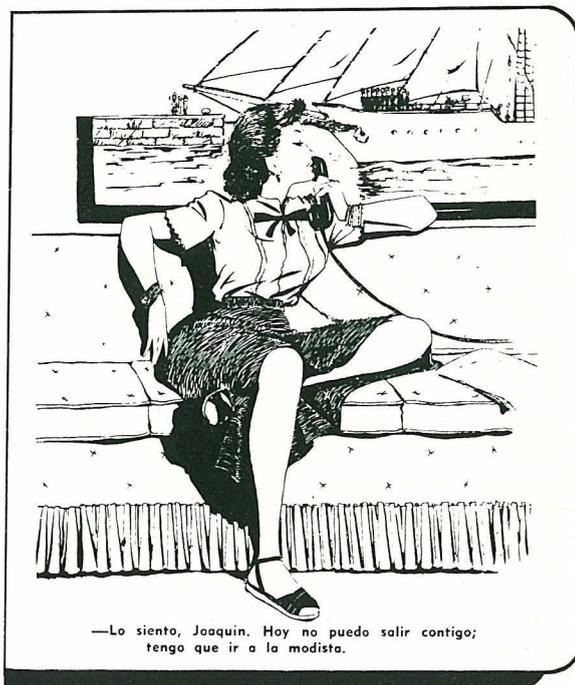
«Peixeiras», Berbés 1910. Acuarela 70 x 100.

te llama»), todos los stands de la Marina en Salones, Día de las FAS, etc...

Pero sus ratos libres los dedicaba al cultivo de la acuarela, por la que desde siempre se sintió atraído. También su obra puede contemplarse en aguada, acuarela y plumilla, gouache, rotuladores, tintas de colores, serigrafía y mil modos más de plasmar gráficamente ese duende que lleva dentro y que le impele a utilizar todas las técnicas y modos a excepción de el óleo y el acrílico.

«Pinto casi siempre Galicia, y me apetecen los temas de la mar más que ningún otro, pero esta insistencia es para compensar mi frustración de no verla, y porque tengo la luz de las Rías Bajas metida en la retina. Intento la máxima limpieza y transparencia en mis acuarelas, para lo que procuro no superponer las pinceladas y sacar el máximo provecho del papel. La acuarela es para mí un descanso y un desahogo, por ello cada cuadro es una nueva experiencia, y me niego a pintar nada repetido, o por encargo, o ni tan siquiera a incidir mucho en un tema.»

Muchos premios ha cosechado Molins Ristori, pese a lo poco que lleva expuesto este artista. Últimamente tuvimos el deleite de ver su obra en la galería KREISLER, de Madrid. Los museos navales de la Armada, así como diversas dependencias de la Marina, muestran en sus paredes la obra de este genial acuarelista.



—Lo siento, Joaquín. Hoy no puedo salir contigo; tengo que ir a la modista.

De su época de director de «TAMBO».

LA ASOCIACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO DE INFANTERIA DE MARINA DE LA MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

El 17 de marzo de 1986 Su Majestad el Rey don Juan Carlos I recibía en audiencia a la Junta Directiva y fundadores de la «ASOCIACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO DE INFANTERIA DE MARINA DE LA MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA». Era el espaldarazo a una Asociación de carácter civil cuya célula germinal fue el recuerdo, el cariño y la añoranza de quienes, mediante la MNU, conocieron, vivieron y llegaron a amar a la Infantería de Marina de la Armada.

¿Por qué unas personas que hicieron el servicio militar en la MNU bajo las Banderas de la Infantería de Marina se asocian? El recuerdo de nuestras vivencias a bordo de los buques, en las Escuelas, en los Tercios, etc., y, repito, el recuerdo de antiguos camaradas de alegrías y fatigas, hizo que se deseara volver a encontrarse, a reunirse, a tratarse, a fin de revivir aquellos buenos tiempos, con aquellos buenos compañeros. No es una Asociación de nostálgicos ¡No!, sino lo que se pretende es renacer y continuar afectos y amistades, quizá en «hibernación» por el paso del tiempo.

Dentro de la normativa que instituyó la Milicia Universitaria para que los estudiantes universitarios pudiesen realizar el servicio militar sin interrumpir el curso, se creó la Milicia Naval Universitaria. A través de ella los universitarios, y durante tres veranos, iban realizando los tres cursos que habían de proporcionarles el grado de Teniente o el de Sargento, provisionales, y que al superar otros cuatro meses de «prácticas» les permitía ingresar en la Escala de Complemento del Cuerpo de Infantería de Marina. Prácticas que se efectuaban en las Unidades del Cuerpo, después de haber terminado la correspondiente carrera.

Fue un verano de 1950 cuando la primera promoción de caballeros alumnos de Infantería de Marina de la MNU iniciaban el primer curso en la Escuela de Suboficiales, en San Fernando. Es en dicha Escuela donde se produce el

primer encuentro con la Armada y con la Infantería de Marina.

Fue el bautismo naval militar del joven estudiante universitario con la disciplina de la Armada, su sometimiento al mando, la lucha interior entre la mentalidad civil y la militar, y la imprescindible necesidad del compañerismo. La instrucción de orden cerrado, el orden abierto, el tiro, los ejercicios de botes con el duro remo, las clases... y el cotidiano trato con profesores e instructores constituyen la base, o caldo de cultivo, para ir asimilando las virtudes castrenses, entre las que aflora y sobresale el amor a la Infantería de Marina y, por medio de ella, a la Armada.

La Jura de fidelidad a la Bandera de España es, no sólo la culminación del primer curso, sino la cristalización, dentro de lo más íntimo, de ese amor inculcado.

En la Escuela de Aplicación prosiguen las enseñanzas, pasando a unas clases teóricas, supuestos tácticos, desembarcos, marchar, etc., que ya permiten vislumbrar lo que será la función de un Teniente o de un Sargento.

Durante el segundo verano, o curso de formación, se embarcaba, además, en los minadores «MARTE» o «VULCANO», en donde se conjugaba la alegría de navegar con la dureza de la disciplina de a bordo, unos apretados horarios y guardias compensados con la redentora aparición de tierra en el horizonte y la regocijada estancia en puerto.

Los ejercicios de desembarco efectuados en aquella época con mejor ánimo que equipo (alpargatas de cañamo, guerrera gris «uralita» y pantalón azul de deportes, desde un bote de remos... y ¡a tomar el aeródromo de Ibiza sin previo aviso!); los ejercicios de tiro; los de abandono de buque, serían los constituyentes de una verdadera comunión entre la mar y la tierra, haciendo vívida y real el lema de la Infantería de Marina: TERRA ET MARI.

El tercer verano, tercer curso en la Escuela Naval Militar, con ejercicios en Tambo, La Mourisca y otros lugares en donde el asalto anfíbio combinado, a veces con escalada, las demoliciones, los ejercicios tácticos de sección y de compañía nos iban acercando a las estrellas de Oficial. Este tercer, y último curso, cerraba la preparación para el mando y nos colmaba de satisfacción nuestro espíritu de Infantes de Marina por haber convivido en y con la Armada durante tres duros, pero aleccionadores, cursos o veranos, y con unos compañeros que difícilmente se relegarán en el olvido.

¡Por fin las prácticas de Teniente o de Sargento! en las unidades de la Infantería de Marina. La relación directa con Jefes, Oficiales y Suboficiales y con la Tropa, es decir: con lo que constituye este Cuerpo de la Armada. El ejercicio del mando de armas, nos completa la formación y, sobre todo, termina por dejarnos una impronta profundamente marcada en nuestra mentalidad de universitarios con la carrera terminada, que permanece viva con los años. El ser Infante de Marina imprime carácter.

Regresamos a nuestras casas, constituimos una familia... los años van transcurriendo.

Aquellos Oficiales y Suboficiales han creado una «Asociación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de Infantería de Marina de la Milicia Naval Universitaria», que con orgullo decimos es la primera asociación civil de este tipo.

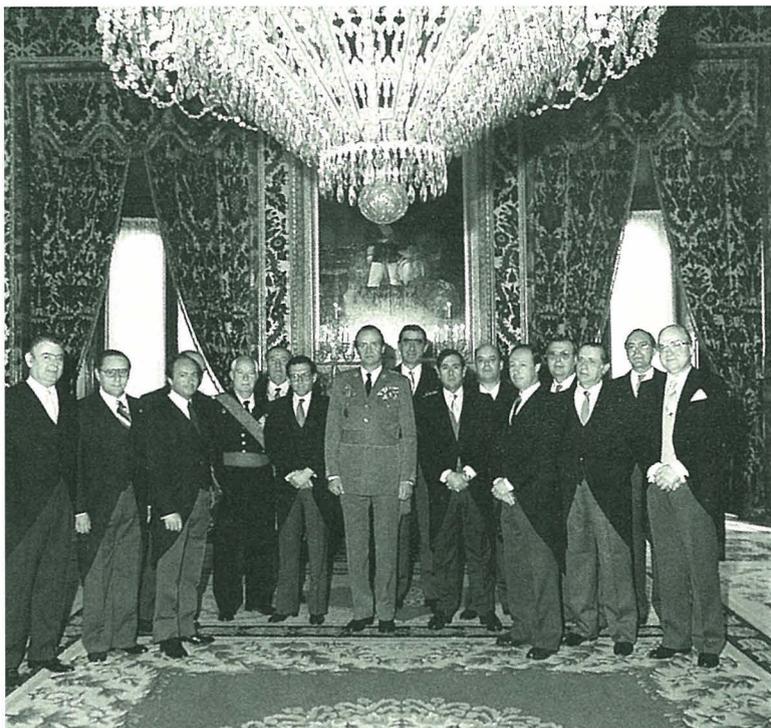
El amor a la Armada, en la que un día se sirvió, y aquella camaradería, no sólo permanece, sino que se acrecienta con el paso de los años. Lo que la Armada nos enseñó no era para unos pocos años: perdura y perdurará con el mismo espíritu que cuando juramos Bandera y con la emoción de cuando por vez primera nos pusimos el uniforme azul del Botón de Ancla de Oficial o Suboficial.

Esta asociación civil, no persigue otra cosa que el mantenimiento de aquellas virtudes y valores recibidos de la Armada, la ligazón con los compañeros de armas con los que se vivieron inolvidables momentos y la relación con una Armada y una Infantería de Marina que, a la vez que nos enseñaron a ser Oficiales y Suboficiales, nos imprimieron amor a la Patria, a la Marina de Guerra y nos inculcaron la hermosa virtud del compañerismo, con tinta indeleble.

Hoy, a través de la Asociación, los Oficiales y Suboficiales de Complemento que la constituyen, dentro de su vida civil y desde el ejercicio de sus profesiones, continúan el contacto y la relación entre sí, con la Infantería de Marina y con la Armada.

(Colaboración del Teniente de Infantería de Marina (E. C.) don Manuel A. Beguer de Salvador.)

El BIP desde estas páginas, y donde quiera que estéis, os invita a incorporaros a la Asociación. Podéis escribir a esta dirección: «Asociación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de Infantería de Marina de la Milicia Naval Universitaria». Calle Mayor, 16. 28013 MADRID.



Audiencia con SM. el Rey de los fundadores y directivos de la Asociación con el Comandante General de la Infantería de Marina, Aláez, y el Secretario de Estado de Defensa.



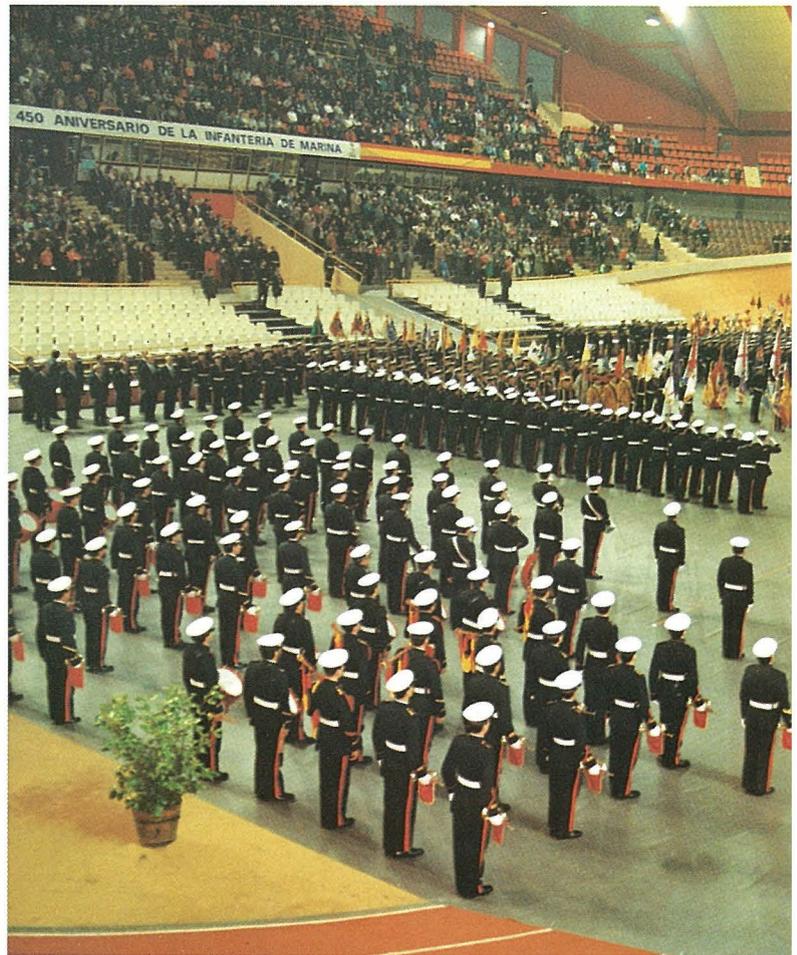
El Presidente de la Asociación entrega un estandarte a la Infantería de Marina.

De manera muy especial se quiso celebrar en esta ocasión la solemne ceremonia del 450 aniversario de la fundación de la Infantería de Marina. Los preparativos se realizaron con toda minuciosidad y esmero para que el resultado estuviese a la altura de las circunstancias. Se pretendía realizar una gran exhibición en donde quedarán plasmados el desarrollo y evolución de este Glorioso Cuerpo y con la que se recordase a todas y cada una de las distintas Unidades con las que este Cuerpo ha sabido labrarse, en la lucha y en la paz, un lugar preeminente en la historia de España.

Para ello se dispuso una gran exposición de maquetas y miniaturas en el Centro Cultural del Conde Duque de Madrid, que fue inaugurada el mismo día 27 de febrero, día del Aniversario, por la mañana, por SS. MM. Los Reyes, don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados por el Ministro de Defensa, Narciso Serra; el Secretario de Estado para la Defensa, Gustavo Suárez Per tierra; el Alcalde de Madrid, Juan Barranco; el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Fernando Nárdiz Vial; el Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Joaquín Domínguez Aguado; el Director General de la DRISDE, Luis Reverter Gelabert; el Comandante General de la Infantería de Marina, Octavio Aláez Rodríguez y otras altas autoridades del Ministerio de Defensa y representantes de la Asociación de Oficiales y Suboficiales de la Escala de Complemento.

Como continuación a la jornada del aniversario, por la tarde, se había organizado una gran exhibición en el Palacio de los Deportes de Madrid, marco apropiado y lo bastante grande para que las formaciones que iban a tomar parte pudiesen evolucionar con total libertad de movimientos. El acto estuvo presidido por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, el Almirante de la Jurisdicción Central, el Comandante General de la Infantería de Marina, el Secretario y Subsecretario de Estado para la Defensa y altos cargos del Ministerio de Defensa, Comandantes Generales de Infantería de Marina de Holanda y Reino Unido, de Argentina, Brasil, Portugal, Venezuela, Francia y Marruecos, que asistieron como invitados a la ceremonia en

450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA



SS.MM. los Reyes con los Comandantes Generales de las Infanterías de Marina de diversas naciones, invitados al 450 aniversario.



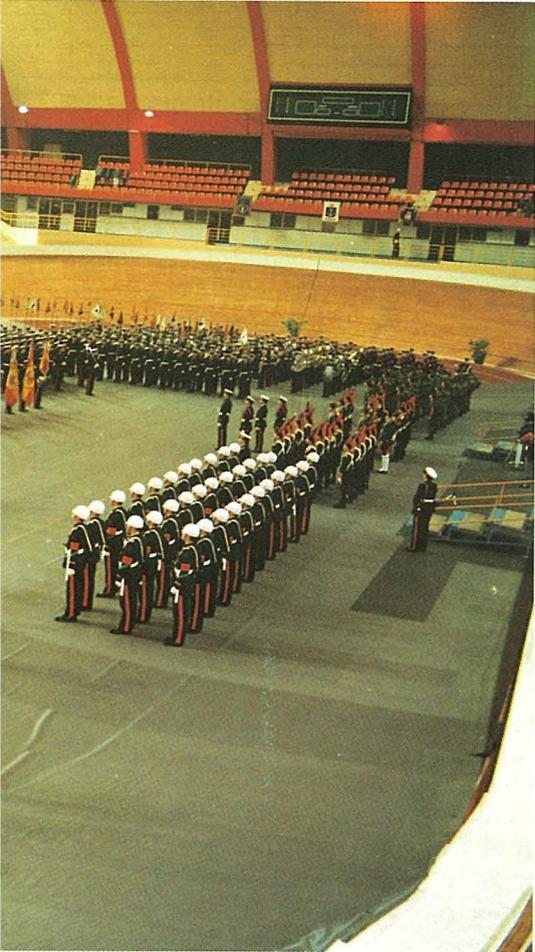
Las banderas y el estandarte de todas las unidades de la Infantería de Marina. ➤



Guiones. ➤



Soldados con uniformes de las antiguas Unidades de la Infantería de Marina. ➤



representación de sus países. Asistieron también nuestros antiguos Comandantes Generales de la Infantería de Marina y una representación de la Asociación de la Escala de Complemento, así como un nutrido público que cubrió todas las expectativas de asistencia previstas para este memorable día.

La secuencia de los actos dejó bien patente la elevada organización y buen gusto derrochados para tal conmemoración: exhibición de Trajes de Epoca de los siglos XVI al XX; exhibición de Bandas de Cornetas y Tambores; interpretación a cargo de Bandas de Música de conocidas marchas de los siglos XIX y XX. Todo ello consiguió captar la atención de los espectadores desde el primer momento. Hubo a continuación un Acto de Homenaje a las distintas Banderas de la Infantería de Marina:

Bandera del Tercio Sur; descendiente del Tercio Viejo del Mar Océano y de la Infantería Napolitana. Su Bandera lleva además de la Corbata Morada y Pontifical una Corbata de Medalla Militar y la Corbata de la Orden de San Fernando, concedida en 1875 por la heroica acción de San Pedro Abanto de Murieta, contra las tropas Carlistas el 27 de marzo de 1874. La presente Bandera fue donada por el Excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando.

Bandera del Tercio Norte; descendiente del Tercio de la Armada del Mar Océano. Su Bandera lleva además de la Corbata Morada y Pontifical y tres Corbatas de Medalla Militar, la Corbata Azul de Tolosa, concedida a las Fuerzas del Sexto Batallón de Marina por su heroísmo en la batalla de Tolosa de Francia, el 10-IV-1814; tiene un escudo de distinción con el lema «Valor y disciplina». Su actual Bandera fue donada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Lugo.

Bandera del Tercio de Levante; desciende del Batallón de Galeras y del Tercio de Galeras de Sicilia. Su actual Bandera fue donada por la Cofradía «Agrupación San Pedro Apóstol» conocida como «Los Californios».

Agrupación de Madrid; esta Unidad desciende de las Compañías de Infantería de Marina que dieron escolta de honor a la Casa Real. Su actual Bandera fue donada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su Madrina la esposa de don Enrique Tierno Galván.

Agrupación de Canarias; que desciende del Batallón de Barlovento que operaba normalmente en Las Antillas. Su actual Bandera fue donada por el Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

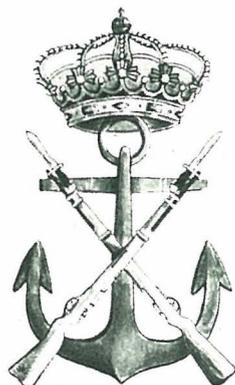
Tercio de Armada; esta Unidad funde en su escudo los cuarteles del Tercio de la Armada del Mar Océano de 1566 y del Tercio Nuevo de la Armada del Mar Océano de 1682. Su anterior Bandera fue donada por la Casa Real, siendo Madrina S.A.R. la Princesa doña Sofía, y la actual constitucional fue entregada por el Presidente del Congreso de los Diputados excelentísimo señor don Gregorio Peces Barba.

Posteriormente se efectuó la entrega de un Guión por la Asociación de la Escala de Complemento de Infantería de Marina. Y, por último, como en toda celebración militar, hubo un homenaje a los muertos por la Patria lleno de efectismo y emotividad que sembró en el ánimo de los asistentes una tensa atmósfera de recogimiento y respeto: en la semiobscuridad del recinto y al redoble de tambor, se procedió a la lectura evocadora de cuantos dieron generosamente su vida por España, rememorando las hazañas individuales más notorias de la historia del Cuerpo. El punto final de la ceremonia lo puso la «Marcha Heroica» de la Infantería de Marina, que dió pie a la postrer retirada de Banderas, Estandarte y resto de la Fuerza.

ACTO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA ESCALA DE COMPLEMENTO DE I. M.

Con motivo de la celebración del 450 Aniversario de la Fundación de la Infantería de Marina, la Asociación de Oficiales y Suboficiales de la Escala de Complemento estuvo invitada a colaborar en estos actos, y como final de los mismos organizó una solemne ceremonia religiosa en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, el día 28 de febrero, en honor y memoria de Carlos I, durante cuyo reinado fue fundado el Cuerpo.

La Santa Misa fue oficiada por Monseñor Estepa con el Prior del Monasterio. Asistieron a la misma miembros de la Asociación, representantes del Cuartel General de la Armada y los Comandantes Generales del Cuerpo de I. M. extranjeras.



IMPOSICION DE CRUCES DEL MERITO NAVAL EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

Desde tiempo inmemorial, tanto en el Ejército como en la Armada, los servicios meritorios se recompensaban con Títulos de Nobleza, ascensos y con mercedes de hábito en las Ordenes Militares.

Es la Casa Real de Borbón la que instaura la costumbre de conceder «Medallas de Mérito» a individuos significados por su valor; pero éstas sólo a fines del siglo XVIII pudieron ostentarse sobre el pecho, pendiente de una cinta del ojal de la casaca. Estas «Medallas» se creaban solamente para premiar un hecho concreto y para los que más se habían distinguido: así tenemos, por ejemplo, la Medalla del Corso (año 1777), Medalla del «ATREVIDO» (año 1781), Medalla del jabeque «AFRICA» (año 1799), Medalla de la rendición de la Escuadra Francesa (año 1808), etc.

Puede afirmarse que la primera condecoración de la Armada para premiar valor y méritos no circunscritos a determinada acción, fue la «Cruz de Marina Laureada» instituida por Fernando VII en 1816. «... que el distintivo para premio de los individuos de la Armada sea referente a las acciones militares de mar en buques o escuadras y en cualesquiera puntos del globo en que hayan acontecido». Posteriormente pasó a denominarse «DIADEMA REAL», aprobándose su Reglamento por R.O. de 6 de enero de 1817. Esta condecoración es la precursora de la Cruz del Mérito Naval.

Exposición a S.M. la Reina

SEÑORA:

«La Marina Militar de España, cuyo fomento ha sido siempre objeto de la augusta predilección de Vuestra Majestad, carece, hasta ahora, de una condecoración especial para premiar los méritos que, por fortuna, abundan en el historial de cuantos figuran en los distintos Ramos que la constituyen; porque si bien en 1816 se instituyó la Cruz de la Marina de Diadema Real con tal objeto, esta condecoración sólo alcanza generalmente a las clases subalternas, como si le faltaran valer o vida para elevarse hasta los Jefes superiores del Cuerpo. Y le faltan, sin duda...

La Orden de San Fernando, creada expresamente para premiar acciones distinguidas y heroicas de todos los Ramos de la fuerza militar del país, no comprende ni recompensa, por tanto, las que sólo puede apreciar, en justicia, la Marina...

El 3 de agosto de 1864 se dignó Vuestra Majestad crear la ORDEN DEL MERITO MILITAR para distinguir en el Ejército de Tierra ciertos hechos que no mencionaban los Estatutos de la de San Fernando, pero que no por esto dejaban de merecer recompensa... la nueva de la Marina tendrá por objeto recordar y premiar especiales méritos en las distintas profesiones que contribuyan al fomento y lustre de la Armada, parece al que suscribe que la Cruz destinada al premio de semejantes hechos que, como queda dicho, no es otra que la creada en 1816, con mayor prestigio, se titule Cruz del Mérito Naval... porque así se abraza con más generalidad los servicios que traten de recompensarse...

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter a la consideración de V.M. el adjunto proyecto de decreto.

San Ildefonso a 3 de agosto de 1866.—Señora.—
A.L.R..P. de V.M.—Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

REAL DECRETO

Excmo. S.: La Reina (Q.D.G.) se ha dignado expedir con fecha 3 del actual en Real Decreto lo siguiente: En atención a lo expuesto por el Ministro de marina, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se instituye la Orden del Mérito Naval, para recompensa especial de los servicios prestados por los Generales, Jefes, Oficiales, Guardiasmarinas y demás clases de los distintos Cuerpos de la Armada.

Dado en San Ildefonso, a tres de agosto de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Marina.—Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.»

Muchas han sido las variaciones y modificaciones que el tiempo y las necesidades han ido aconsejando introducir en el Real Decreto de creación.

La vigente Ley número 15/1970, general de recompensas de las Fuerzas Armadas, determina que la CRUZ DEL MERITO NAVAL «Podrá concederse cuando se realicen servicios o trabajos de destacado mérito e importancia», extremo éste que igualmente recoge el Reglamento aprobado por Real Decreto núm. 1.091/1976.



Oficiales, Suboficiales y personal civil, condecorados.





El día 5 de mayo de 1987, y en el salón de honor del Cuartel General de la Armada, tuvo lugar la solemne imposición de Cruces del Mérito Naval a quienes se habían distinguido por los servicios y trabajos de destacado mérito e importancia a la Armada.

A las 13,00 horas, y con asistencia de autoridades de la Marina, el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, don Fernando Nardiz Vial, impuso la Cruz del Mérito Naval en sus correspondientes categorías a los siguientes: don José J. Puig de la Bellacasa y Urdampilleta, Embajador en Londres, Vicealmirante don Rafael Ceñal Fernández, Vicealmirante don José T. Sánchez de Ocaña y Erice, Ministro Togado don José Duret Abeleira, Director General don Angel del Castillo, Coronel don José R. Cervera Pery, Coronel don José Martínez López, Vicepresidente de la Liga Naval en Madrid don Francisco J. Górgolas Martín, TCOL. don Julián Rodríguez Hernández, CF. don Lorenzo Viniegra Velasco, TCOL. don Javier Redecilla Yanes, CF. Roberto Asuar Saez, CF. don José A. Martín Rodríguez, TCOL. don Jesús Sánchez de la Nieta Infante, CTE. don Jesús Bañuelas Pérez, CTE. don Lucio Sánchez Sancedo, CTE. Eduardo Vélez del Rivero, CTE. don Francisco M. de Lera Sobrino, CC. Mariano Mayo Cosentino, CC. don Antonio Tortosa Saavedra, Director de Consultoría y Desarrollo de Software AG. España, S. A., don Juan R. Sevilla López, CAP. don Manuel Nicolás Marina, CAP. don José M. Pedreiro Rodríguez, TTE. don Bienvenido Sánchez Burrieza, TTE. don Antonio Martínez Ramírez, TTE. don Inocencio Calderón Casado, TTE. don Miguel Santirso Fernández, AN. don Felipe Fernández Romero, SUBT. don Julián Belinchón Martínez, SUBT. don Miguel González Carrillo, SUBT. don José Escamilla Hernández, SUBT. don Alberto Gómez Ródenas, SGTO. don Rafael Vázquez Heredia, Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Carmen López Anderez, don Emilio Rodríguez Mardomingo, de ROYPER, S. A. Industrias Gráficas, Editora del «Boletín Informativo para Personal», C.1.º don José Corrales Buján y C.2.º don Luis T. Montes Cantón.

A continuación AJEMA pronunció las siguientes palabras: «Acabamos de asistir a la imposición de las Cruces del Mérito Naval que, con motivo de la pasada Pascua Militar y onomástica de S.M. el Rey, se concedieron a los que desde su respectivo puesto de trabajo se distinguieron en su servicio a la Armada demostrando su colaboración y lealtad. Quiero felicitar a todos los que han sido galardonados. Su actuación eficaz en los más diversos ámbitos de nuestra sociedad les han hecho acreedores a nuestra estimación y público reconocimiento.

Están presentes representantes de Ministerios, empresas civiles, Cuerpo Diplomático, los Ejércitos y la Armada. Y todos ellos tienen en común haber llevado a cabo, de algún modo, acciones navales, acciones al servicio de la Armada que es lo mismo que decir al servicio de las Fuerzas Armadas y de España.

Esta condecoración sí supone el reconocimiento de una labor, también obliga a una nueva responsabilidad, la necesidad de un esfuerzo en vanguardia que sea tomado como punto de referencia por el resto de nuestros compañeros.

Mientras haya hombres que en su tarea diaria ni escatimen esfuerzos, contaremos con una base firme para la mejor edificación de nuestra sociedad.

A todos ustedes les doy la bienvenida a la Orden del Mérito Naval, añadiendo a la materialidad de la condecoración el afecto de la Armada y mi más cordial enhorabuena.

A cuantos han tenido la amabilidad de acompañarnos en este acto naval, mi más sincero agradecimiento».

El Vicealmirante Ceñal, en nombre de los condecorados y propio, dio las gracias por la distinción, rogando hiciese llegar el testimonio de gratitud a S.M. el Rey.

Por último se sirvió una copa de vino español.



Estación transmisora de ALMATRICHE. Sargento (RT) don Angel de la Vega, Sargento 1.º (RT) don Rafael Cortés Valencia. AN. don Constante Aller Alvarez y Subteniente (RT) don Ramón Lorenzo García.



La Zona Marítima de Canarias dispone en la actualidad de la estación receptora de comunicaciones más moderna de la Armada. Parece obligado, no sólo traer al Boletín tal noticia, sino transformarla en una crónica sobre el CECOMPAL. La coyuntura se presentó en la última estancia del cronista en Las Palmas de Gran Canaria.

El Jefe de la estación receptora «EL PICACHO» es el Teniente de Navío don Enrique San José Martín, destino que ahora comparte con el de Jefe del Centro de Comunicaciones de Las Palmas, mientras se nombra al Capitán de Corbeta que ha de desempeñarlo. Puestos al habla, se aprobó y acordó fecha y hora para la visita. Primero se iría a la estación transmisora de Almatriche, en donde nos encontraríamos y, tras verla, nos trasladaríamos a la receptora de El Picacho.

El Centro de Comunicaciones de la Zona Marítima de Canarias (CECOMPAL), es el medio que dispone el Comandante General para el ejercicio del mando. Todo mando necesita para el ejercicio de su función hallarse en permanente comunicación con el escalón superior para recibir instrucción o directivas, e información; con los mandos a él subordinados para impartirles órdenes e información y seguir el desarrollo de la misión a ellos encomendada, así como recibir todo tipo de noticias; para poder coordinar con otros mandos cualquier acción, y para su permanente intercambio de informes... Sin comunicaciones, la acción del mando es impracticable.

EL CENTRO DE DE LA ZONA DE CANARIAS

En general, los servicios de comunicaciones de la Armada están estructurados de la siguiente forma:

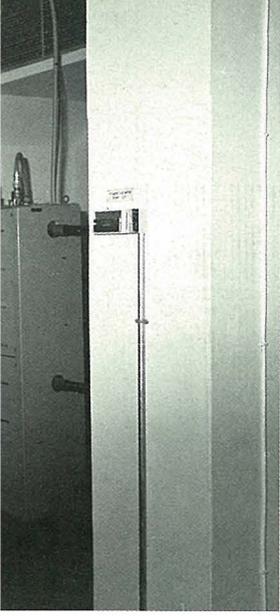
Comunicaciones de servicio fijo.— Las que se establecen entre los centros de comunicaciones navales (CECOM,s), o entre éstos y las estaciones fijas dependientes de otros organismos oficiales o países extranjeros.

Comunicaciones de servicio móvil naval.— Aquéllas que se establecen entre los CECOM,s y las estaciones de los buques, o entre las estaciones de los buques.

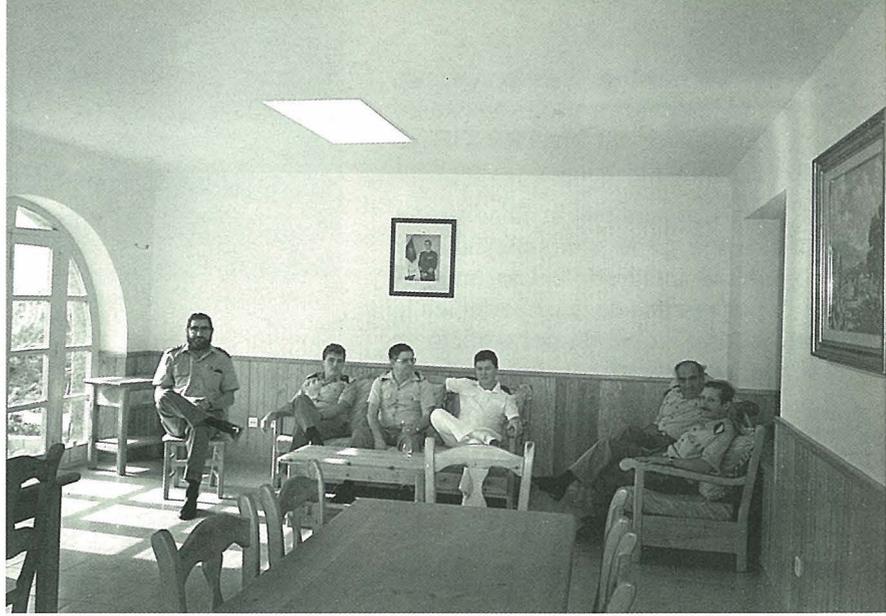
Comunicaciones de servicio móvil aeronaval.— Que son las que se establecen entre Centros de comunicacio-



Estación receptora «EL PICACHO». TN. don Enrique San José Martín, Jefe de la estación, y el AN. don Ricardo Saéz Alcaza, oficial de cargo.



Estación transmisora de «ALMATRICHE». Instalaciones.



Estación transmisora de «ALMATRICHE». Cámara de Suboficiales.



COMUNICACIONES MARITIMA (CECOMPAL)

nes (CECOM,s) o estaciones de buques, y estaciones de aeronaves.

Comunicaciones de servicios especiales.—Aquéllas que por sus características no entran en alguna de las anteriores. Tales como: Comunicaciones locales para tráfico local entre CECOM y dependencias; la red de seguridad de las dependencias; comu-

nunicaciones radiotelefónicas a cortas distancias; comunicaciones de socorro, urgencia y seguridad; avisos a los navegantes y boletines meteorológicos; comunicaciones de buques de la Armada en puertos extranjeros, etc.

El coche nos iba acercando a Almatriche, donde nos esperaba el TN. San José.

Tras saludarnos, pasamos al despacho de la estación y comenzó su explicación:

De acuerdo con la doctrina de la Armada, las funciones y competencias en materia de comunicaciones en esta Zona Marítima las asume, bajo la dependencia directa del Comandante General, el Jefe del Centro de Comunicaciones de las Palmas (JECECOMPAL).

En líneas generales, el CECOMPAL consta del CECOM o centro de comunicaciones, que se halla ubicado en el edificio de la Comandancia General, y es el lugar donde se depositan los mensajes que han de transmitirse a través de la «estación transmisora», para lo que dicho CECOM dispone de medios que lo harán llegar a donde actualmente estamos. Igualmente el CECOM recibe los mensajes que la «estación receptora» capta, y que por semejantes medios a los anteriores le son enviados.

Pero hablemos de la estación transmisora de «ALMATRICHE», tal y como actualmente presta servicio.

La instalación se halla en las proximidades de la carretera de Las Palmas a Arucas, en el lugar denominado «Lomo de la Paterna», a cinco kilómetros de la capital. Tiene una extensión de 77.000 metros cuadrados y una altura sobre el nivel del mar de 265 metros. Antes de inaugurarse la estación receptora de «EL PICACHO» estaba aquí, lo que suponía notorio perjuicio para las comunicaciones, ya que no pueden simultanear sus misio-



Estación receptora «EL PICACHO». Bar de marinería.

nes de transmisión y de recepción. Afortunadamente ya se ha solventado esta cuestión y ALMATRICHE es sólo transmisora.

La Transmisora está instalada en un edificio que tiene una superficie de 340 metros cuadrados. Las antenas están por encima de la estación, en la parte lateral izquierda del edificio se encuentra un mastil con dos parábolas para el enlace con microondas, por lo que la parábola superior está orientada al repetidor del Castillo de San Francisco, y la inferior a la estación receptora de EL PICACHO.

La instalación dispone de transmisores HF, de MF y de teletipos.

Como es lógico, todo el sistema está enlazado con el CECOM a través del repetidor del Castillo de San Francisco, y con la receptora de EL PICACHO a través de un sistema de microondas, el cual dispone de un transmisor-receptor dobles para enlace con el repetidor, y de otro transmisor-receptor dobles para con la receptora.

En lo que concierne a fuente de alimentación eléctrica de todo el sistema, la energía procede de una estación de transformación y maniobra de UNELCO. En caso de avería del suministro facilitado por UNELCO, se dispone de dos motores generadores diesel, de los que uno de ellos entra en automático, y en otro es de acoplamiento manual. Ya puestos a malas, y de fallar estos dos, todavía hay un tercero para alimentación de la transmisora.

Tanques de almacenamiento subterráneos garantizan gas-oil para unas cien horas de servicio de los generadores de emergencia.

Se dispone de equipos de aire acondicionado, y el suministro de agua está totalmente asegurado.

Para alojamiento de la dotación se dispone de los sollados, comedores, servicios, etc., así como de camareta y alojamientos para Suboficiales.

Como habrá visto, disponemos de excelentes perros para contribuir a la seguridad de las instalaciones, además de otros sistemas.

Ahora, si le parece, podríamos trasladarnos a la estación receptora.

Hacer cualquier recorrido por el interior de la isla de Gran Canaria, es siempre una verdadera delicia por el variado paisaje con el que uno se va encontrando en tan cortos recorridos.



Estación transmisora de «ALMATRICHE». «Nick» preparado para el cotidiano adiestramiento.

Gran Canaria es un continente en miniatura, y que conste no es ningún afortunado eslogan de agencia de viajes, sino una realidad.

Tras pasar por Arucas, con su iglesia neogótica, llegamos al kilómetro 6 de la carretera Arucas-Teror y nos desviamos tomando una carretera construida por la Armada y que al final de sus 500 metros nos deja en la entrada de la estación receptora EL PICACHO.

Pasamos al despacho del TN. San José y mientras tomamos un café, nos empieza a hablar de la estación.

Como ya dije antes, al tratar de la estación transmisora de ALMATRICHE, una de las limitaciones más acusadas que existía en esta Zona Marítima era que en el mismo lugar (Alma-

triche) se encontraban juntas la estación transmisora y la receptora, con los inconvenientes que ello suponía al no poder simultanear transmisión y recepción por la cercanía entre antenas.

Con el traslado de la receptora al lugar que nos encontramos, se ha logrado lo siguiente:

— Primero: eliminar el grave problema de las interferencias.

— Segundo: mejorar las características de las comunicaciones, mediante una mayor confianza al disponer de material totalmente flexible, repetido y normalizado; más rapidez, al tener una mayor organización en el Centro de comunicaciones y a una cuasi automatización del conjunto CECOM/TRANSMISORA/RECEPTORA;

mayor seguridad, al minimizarse las comunicaciones y eliminar personal intermedio en la cadena lógica del mensaje; por último, gran flexibilidad, al contar con equipos y antenas que pueden conectarse indistintamente en caso de fallos.

— Tercero: lograr un sistema de comunicaciones táctico, moderno y sofisticado constituido por el CECOM-Transmisora y Receptora interconectados, y en los que puede ser incorporada la posibilidad de control remoto y supervisión tanto del centro de transmisión como del de recepción.

— Cuarto: disponer de un CECOM de emergencia en caso de fallo del CECOM principal.

— Quinto: disponer de un helipuerto con las correspondientes ayudas a la navegación.

Una vez terminado el café, el TN. San José nos invitó a visitar la estación. Durante el recorrido, nos fue dando una serie de detalles que merecen sean conocidos por todos.

LA ESTACION RADIO RECEPTORA DE «EL PICACHO» está ubicada en el término municipal de Arucas, a una altura de 620 metros. La superficie que abarca es de 185.000 metros cuadrados, y su acceso es a través de una carretera que desemboca en el K.6 de la de Arucas-Teror.

Se iniciaron las obras en 1978 y la estación comenzó a ser operativa en abril de 1985. Para su construcción hubo que hacer un gran desmonte, ya que el pico de este monte hubo de transformarse en meseta a fin de construir las instalaciones diversas de que consta.

Al ser una estación moderna, la más actual de la Armada, los equipos están en consonancia con la estación.

Se dispone de:

14 receptores con sus correspondientes moduladores y demoduladores.

Teletipos diversos.

Al contar con la posibilidad de ser un CECOM de emergencia, se dispone de un transmisor de emergencia y dos trasceptores de UHF y VHF.

7 antenas de recepción correspondientes al campo de antenas.

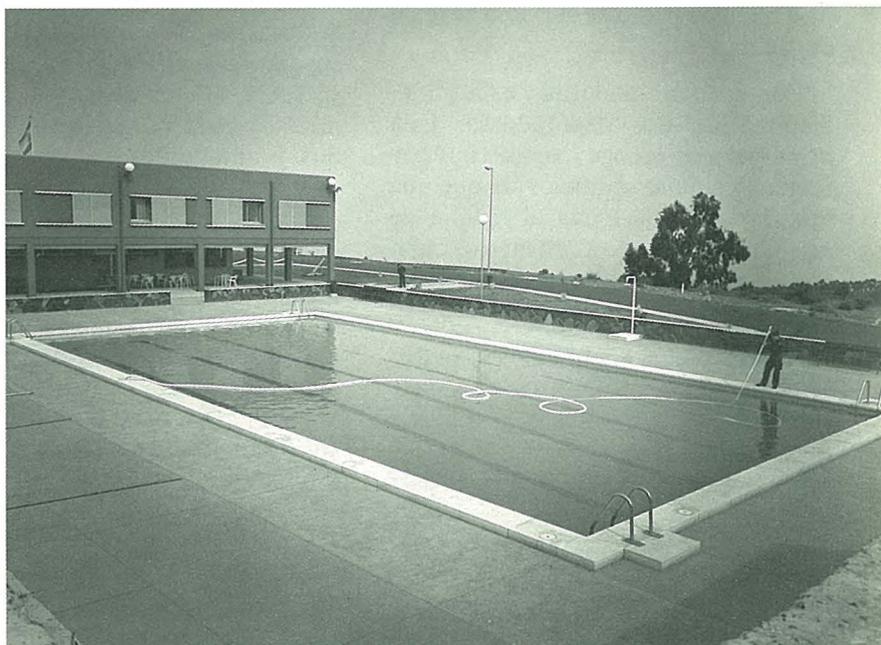
2 antenas de cuadro.

1 antena de látigo.

1 antena de hilo.



E.R. «EL PICACHO». Alojamiento de Cabos Primeros. ➤



E.R. «EL PICACHO». Instalaciones deportivas y residencia de Suboficiales. ➤

➤ E.R. EL PICACHO». Cámara de Suboficiales.



1 antena de UHF.

1 antena de VHF.

La alimentación de energía para la estación es suministrada por UNELCO, y la potencia contratada es de 400 KW, aunque las necesidades actuales se cifran en 200 KW. Este suministro se hace desde Visvique mediante cable aéreo de 1.300 metros. La entrada de A.T. se produce en la central de energía desde donde se distribuye a los cuatro centros de transformación.

En caso de emergencia, la estación dispone de un motor generador diesel de 450 KWA de salida a 380 vol. que se amplifica a 20.000; y de otros dos motores generadores.

El servicio de agua está totalmente asegurado. Además existen dos tanques de almacenamiento de 110 metros cúbicos y uno de servicio de igual capacidad.

Como toda moderna instalación, dispone de dos depuradoras. Una principal que recoge agua de lluvia y residuales de los edificios, la que una vez depurada la eleva al tanque de aguas residuales de 2.200 metros cúbicos y su agua se utiliza para el riego y para sanitarios.

Acerca de los combustibles, se dispone de tanques subterráneos que garantizan una autonomía de tres meses de consumo de gas-oil. En cuanto a propano, cuyo uso es exclusivo para

cocinas, su almacenamiento permite seis meses de autonomía. Como puede apreciarse, se trata de una estación moderna.

Seguimos la visita y llegamos a donde se hallan las calderas. Estas son dos: una principal para agua caliente y sanitaria y calefacción; otra pequeña que además de facilitar agua caliente proporciona calefacción al cuerpo de guardia.

Muy importante es la instalación de aire acondicionado. La receptora dispone de dos equipos: uno para la zona técnica y otro para la parte habitable; el de esta última puede ser utilizado en caso de necesidad para la zona técnica.

Para el cuartel existen climatizadores que dan aire frío y caliente al primer piso.

En cuanto a alojamiento, además de la dotación, viven en la estación con sus familias, el TN. Jefe de la Estación y el AN. Oficial de Cargo. Los alojamientos para la marinería son cómodos y agradables.

Parte muy importante es el del bienestar de toda la dotación. Para ello, además de las propias instalaciones, que son como se dijo, confortables, se dispone de un parque de vehículos para transportar a los francos de servicio bien a Arucas o a Las Palmas. Aparte, claro está, de traer y llevar a sus domicilios a los Suboficiales y Cabos Primeros Especialistas casados.

Y hablando de los casados, nos dijo el TN. San José que en Teror, es decir, a 4 kilómetros de la estación, se están construyendo treinta viviendas para Suboficiales y Cabos Primeros Especialistas, las que estarán terminadas en el próximo año de 1988. Esto ha de suponer la total solución del problema vivienda, ya que por plantilla corresponden 14 Suboficiales y 18 Cabos Primeros Especialistas. Al estar ubicadas en Teror, el problema escolar también está solucionado; pues bien, en esa población o en los actuales colegios de Las Palmas, habrá cabida para los niños. Autobuses los transportarán.

Creo que para el personal cuya especialidad esté relacionada con las comunicaciones (RT, EL) es un destino muy agradable, tanto profesionalmente como en el plan particular. Canarias es un paraíso, y con la vivienda y colegios resueltos la elección es clara: ahora bien, la especialidad de este destino exige sean cuatro años la permanencia mínima.

La visita ha sido provechosa y de buena gana nos quedaríamos más tiempo, ya que el paisaje es de verdadero ensueño, pero el TN. San José tiene muchas cosas que hacer que explicarle al cronista la más moderna instalación de comunicaciones de la Armada. Nos despedimos de él y en nombre de ustedes, señores lectores, le agradecemos el haber podido conocer el CECOMPAL.



EL SERVICIO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA DE LA ARMADA



CN. don Salvador Méndez Rocafort, Jefe del Servicio de Psicología de la Armada.

CREACION: El Servicio de Psicología y Psicotecnia de la Armada, como rama del Servicio de Psicología y Psicotecnia de las FAS, fue creado por R.D. 2840/1977. No obstante, se tiene constancia documental de que ya por los años 40, funcionaban en nuestra Armada algunas primitivas estructuras Psicotécnicas.

Las razones expuestas en el citado R. D. para la creación de este Servicio, contemplan que: «... la progresiva necesidad de especialización del personal de las FAS, consecuencia del rápido desarrollo de la tecnología actual, requiere tanto el especial estudio de las aptitudes, como la adopción de métodos psicotécnicos para su objetiva medida y evaluación. Por otra parte, se ha comprobado que los métodos derivados de la Psicología posibilitan el inmenso campo de las investigaciones puras y aplicadas en todos los problemas de personal».

FUNCIONES: Las misiones asignadas a este Servicio aparecen definidas tanto en el R. D. de su creación, como en el vigente Reglamento que lo regula, siendo éstas fundamentalmente:

- Proporcionar al Mando, cuando sea requerido o por propia iniciativa, datos e informes psicológicos, psicotécnicos, psicosociales y psicopedagógicos.
- Asesorar al Mando sobre las materias de su competencia y aquellas otras que se relacionen o puedan relacionarse con las mismas.

- Promover y completar la formación del personal técnico superior y formar el especialista necesario del propio Servicio.
- Realizar los estudios convenientes para la adaptación de los conocimientos científicos de Psicología al ámbito y necesidades de las FAS.
- Realizar cuantos trabajos específicos le sean encomendados sobre: Orientación, Clasificación, Selección y Adaptación del personal al medio militar, acción psicosocial individual y colectiva y factores condicionantes de su moral.

¿QUE ES LA PSICOLOGIA?: Llegados a este punto, tal vez convenga aclarar algunos conceptos, que por más que estén fuertemente arraigados en la cultura popular, no dejan de ser erróneos.

Suele entenderse por Psicología algo sumamente complejo, mezcla de magia, ocultismo, sentido común, etc., aderezado de un cierto sentimiento religioso y dirigido a «comprender» eso que denominamos «LA MENTE».

Se considera que las personas «poseen la psicología», incluso en cantidades perfectamente mensurables. De hecho es corriente oír: «... fulano tiene mucha Psicología» (lo que no deja de resultar tan chocante como si dijéramos que tiene mucha Geología o mucha Astronomía).

Nada de esto es correcto y riguroso. Ya hace cien años que la Psicología dejó de ser una disciplina especulativa,

adoptando como propio el Método Experimental y desplazando paulatinamente su interés desde «LA MENTE», hacia «LA CONDUCTA», hasta tal punto que hoy día, la Psicología es fundamentalmente «la ciencia de la conducta», tratando de establecer los principios generales que la gobiernan y construyendo una «tecnología conductual», que permita resolver los problemas que se plantean en los campos educativos, industrial, de salud, organizacional, etc.

Hallazgos como la «enseñanza programada», por citar uno, derivan naturalmente de esta concepción de la Psicología.

El desconocimiento que se tiene de la Psicología, a nivel popular, es tal, que mientras la imagen que se tiene del psicólogo es la de una persona afable, que da palmaditas en la espalda a sus clientes, una investigación realizada en U.S.A. por los años 60, demostró que lo que mejor definía a los psicólogos era: «Unos señores que trabajan con ratas».

Otro error frecuente es considerar a la Psicología como la «Ciencia de los Tests», si bien es cierto que se utilizan, y se seguirán utilizando. Pero los tests no son objetos en sí mismos, sino que son objetos para... Constituyen un instrumento para evaluar y medir diversas características humanas. El resultado de dichas mediciones deberá integrarse en un concepto globalizador. Frente a las acusaciones que muchas veces se han vertido en contra de la utilización de estos instrumentos de medida, podemos decir, que, por ejemplo, vienen siendo habituales desde principio de siglo prácticamente, en Ejércitos tan avanzados como los de U.S.A., Alemania, Francia, etc.

LA PSICOLOGIA EN OTROS EJERCITOS: La Psicología Militar ha tenido una gran influencia en la política de personal, en el diseño y utilización de armas, vehículos y equipo, así como en las prácticas de instrucción y supervivencia. También está influyendo en lo que en términos militares se conoce con el nombre de operaciones psicológicas

o especiales, en las que el conocimiento de la conducta de otros países y culturas es fundamental.

El país fundamental para el estudio de la Psicología aplicada al campo militar ha sido y es Estados Unidos, y puede considerársele, como Nación tipo. Una de las primeras actividades que reaparecieron en la Psicología Militar Estadounidense fue la identificación de semejanzas entre puestos civiles y militares, tarea realizada en 1940. El programa de personal de la Armada, durante la II Guerra Mundial, se describe en la Oficina Naval de Personal, en 1947. Al igual que durante la I Guerra Mundial, los psicólogos experimentales se ocuparon de los tests, y los industriales se dedicaron a tareas de la política de personal. La investigación sobre selección de personal despertó a su vez interés por la formación, y el éxito en la selección se evaluaba en función del alcanzado en la formación. Estas investigaciones sobre selección tuvieron su origen en 1917, con la I Guerra Mundial, efectuando una selección de cerca de dos millones de hombres, durante el primer año, bajo la dirección de uno de los más prestigiosos psicólogos americanos: Yerkes. Finalizada la guerra, la selección se siguió desarrollando, estableciéndose la «Selección Psicológica General», bajo las directrices del Departamento de Defensa. A título informativo, podemos añadir, que se sigue investigando, en el campo de la Psicología Aplicada y Experimental, en USA, apoyado, fundamentalmente, por: la disminución de accidentes aéreos, economía lograda en los programas de aprendizaje en varios millones, mejor selección del personal que debe ocupar puestos de riesgo, estudios ergonómicos (adecuación hombre-puesto a nivel de ingeniería), etc., que han permitido abaratar costes y lograr una mayor satisfacción en el trabajo a realizar.

En Inglaterra se realizaron trabajos semejantes, bajo la dirección de F. C. Barlett, prestando atención a los diseños de equipos y a los sistemas de funcionamiento. De estos trabajos nació la Unidad de Investigación en Psicología Aplicada, alrededor de 1955. Los trabajos pioneros en la investigación se centraron sobre la «visión nocturna», durante la batalla de Inglaterra, influyendo en los trabajos sobre Psicología Fisiológica, incluso en los laboratorios americanos.

En Alemania se inicia la Psicología Militar en los años 20, creando laboratorios al servicio de la Marina, cuya pri-

mera finalidad era la eliminación de los no aptos, y la selección de los aptos, para su posterior encuadramiento. En la última gran guerra, quizá fuera el país más adelantado en investigación pura y aplicada. Son anecdóticos los trabajos realizados sobre animales, adiestrándolos para su acción en guerra, colocando cargas explosivas debajo de vehículos.

En la Unión Soviética, la Psicología Militar es una rama de la psicología que estudia las leyes objetivas relativas a la actividad humana en situación militar. Estudia al personal, cuando se halla inmerso en una guerra, proporcionando las recomendaciones básicas para elaborar métodos y medios para llevar a las tropas a un estado de presteza combativa, así como la mejora laboral. Su historia está fuertemente ligada a la historia de sus fuerzas armadas, en su organización, enseñanza y actividades de combate. El mismo Lenin, en 1905, se preocupó de la Psicología Militar, con el fin de adiestrar políticamente a sus partidarios, y prepararlos para la lucha armada. Posteriormente, durante la guerra civil, muchos enunciados fueron introducidos en la Psicología Soviética, como el comportamiento de las masas en la guerra, la moral, etc. La estructura y puesta en marcha de la Psicología Militar Soviética se dio en 1925, por M. Frunze. Los psicólogos militares se ocuparon de las características psicofisiológicas del trabajo en las diferentes especialidades (aviones, carros, etc.). Durante la II Guerra Mundial una parte importante del trabajo estaba encaminado al perfeccionamiento de la

educación de las tropas y al adiestramiento. Se trabajó intensamente sobre la capacidad visual y auditiva, las bases del camuflaje y la percepción. En la actualidad se continúa el planteamiento y solución de problemas, bajo la influencia de las actuales necesidades, haciendo más importante su contribución al elevar la capacidad de combate.

LA PSICOLOGIA EN NUESTRA ARMADA: Tenemos que remontarnos a los años 40, cuando se comienzan a realizar trabajos, en colaboración con el Instituto Nacional de Psicotecnia, para la selección de especialistas de marinería. Según lo preceptuado en aquella época, los marineros se clasificaban en las especialidades siguientes:

- Maniobra.
- Torpedos.
- Artillería.
- Electricidad.
- Radio.
- Mecánica.
- Escribiente.
- Sanitario.

La norma general del trabajo realizado en estas fechas se ajustaba a los extremos siguientes:

1. Análisis de las cualidades de cada función.
2. Características psicofisiológicas de las que no pueden carecer los individuos.

Para todo ello se elabora un proyecto de creación y funcionamiento del DE-



TTE. Bengechea; licenciada en Psicología, señorita Alvarez, y CAP. Gallo.

PARTAMENTO PSICOTECNICO DE LA ARMADA, enumerando:

- I. Finalidad.
- II. Organismos encargados de la selección:
 - a) Centros departamentales.
 - b) Centros en las escuelas.
 - c) Organismo Central y estadístico.
- III. Personal al servicio de las instituciones psicotécnicas.
- IV. Instalación de laboratorios.

La finalidad buscada era la selección de los útiles, elaboración de profesio-gramas y la clasificación.

Respecto de los organismos encarga-dos de la Selección, se creyó conve-niente la creación de los servicios si-guientes:

- a) En cada departamento se instala una oficina-laboratorio, anexa al C.I.M. y teniendo como objetivo el estudio del personal de reem-plazo para su clasificación en las distintas aptitudes y dotándolos de aparatos de medida y material de tests.
- b) De la misma forma que en el apartado anterior, se hace la se-lección de las especialidades su-balternas, y se crea un centro de selección en la E.N.M. (1944), encaminado a dar una informa-ción complementaria al profeso-rado, siendo el primer laborato-rio psicotécnico de la Armada.
- c) Con el fin de coordinar los exá-menes que deben llevarse a cabo, se dispone en el antiguo Ministerio de Marina, de un Or-ganismo Central o Gabinete Central de Psicotecnia, sirviendo de enlace entre las directrices del E. M. y los Centros de Selección.

Es este Gabinete Central quien ordena a los centros de selección departamentales la eje-cución de los exámenes.

Ya, en los años 50, se crea una Comi-sión de Experiencias Psicofisiológicas por O.M.C. n.º 51, de 16 de febrero de 1948. Se comenzó con la selección de marineros voluntarios, adaptando los procedimientos de selección de empre-sas.

Por R.D. 2840/1977 se crea el Servi-cio de Psicología de las FAS, aprobán-dose posteriormente su Reglamento.

En la Armada, los escalones y órga-

nos que se aprueban, por O.M. 614/1978, son los que a continuación se detallan:

Esta estructura relacionada, sufre su primera modificación, en el año 1983. La Jefatura del Servicio (Tercer Escalón), pasa a depender del ALPER, ubicán-dose en el Departamento de Personal. Se crea un Segundo Escalón, depen-diente de la DIENA, y se crea los Prime-ros Escalones de la JUCEN, ubicándose en el C.H.A. y en la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.

Escalón), aparte de las funciones pro-pias de dirección y coordinación del Servicio, cabe resaltar las siguientes:

- Reuniones de trabajo con los Ter-ceros Escalones de otros Ejércitos y Cuarto Escalón del Ministerio de Defensa.
- Conferencias en los Cursos de Psi-cología Militar que organiza el Mi-nisterio de Defensa.
- Formación de Tribunales Psicotéc-nicos en las diversas oposiciones

TERCER ESCALON ————— DIENA
SEGUNDOS ESCALONES (ZONAS MARITIMAS)

FLOTA	ESTRECHO	CANTABRICO	MEDITERRANEO	CANARIAS	JUCEN	P R I M E R O S E S C A L O N E S
	C.I.M.	E.N.M.	C.I.M.			
	EAIM	CIM	CEIM			
	E. SUB	ETEA	ESUB			
	CICEN	EMAQ	CBA			
	ETAN	E. MAN	EAS			
	EDAN		CIAF			
	E. HID					

Una segunda modificación se realiza en el año 1985, al pasar trasladado el CICEN, de San Fernando a Madrid.

Y por fin, por orden del AJEMA, en 1986, se crean grupos operativos en los Segundos Escalones de las Zonas Marítimas, englobando, en cuanto a material y personal a los Primeros Escalones, con el fin de atender, centralizada-mente, todas las necesidades de cada Zona. También, en este año, se ubica el Segundo Escalón de la DIENA en el CICEN. Por lo tanto, la estructura actual es la descrita en el gráfico siguiente:

ACTUALES COMETIDOS Y ACTI-VIDADES DEL SERVICIO DE PSICO-LOGIA Y PSICOTECNIA DE LA AR-MADA: Cabe distinguir en este apar-tado, las funciones que actualmente se realizan, bajo dos divisiones: por un lado las que se realizan en el Tercer Escalón (Jefatura), y las que se realizan en los Segundos Escalones (Zonas y Jurisdicción Central).

En lo que respecta al primero (Tercer

oficiales de ingreso en la Armada (E.N.M., C.º Jurídico, C.º Sani-dad, etc.).

- Informatización de los procesos se-lectivos, con adquisición de equi-pos adecuados a tales tareas.
- Elaboración de baterías de prue-bas y posterior validación.
- Elaboración de cuestionarios acti-tudinales.
- Seguimiento de alumnos.
- Redacción de informes que el Mando solicite.
- Representación en ponencias, tanto civiles como militares.

En cuanto al trabajo que actualmente desarrollan los Segundos Escalones, en las Zonas Marítimas, cabe reseñar:

- Selección y clasificación del perso-nal incorporado al Servicio Militar.
- Atención a los colegios (Aulas de Educación Especial).

- Evaluación de alumnos en las Escuelas.
- Medición de actitudes.
- Investigación de la «Aptitud de

vuelo», conforme a lo ordenado por el AJEMA.

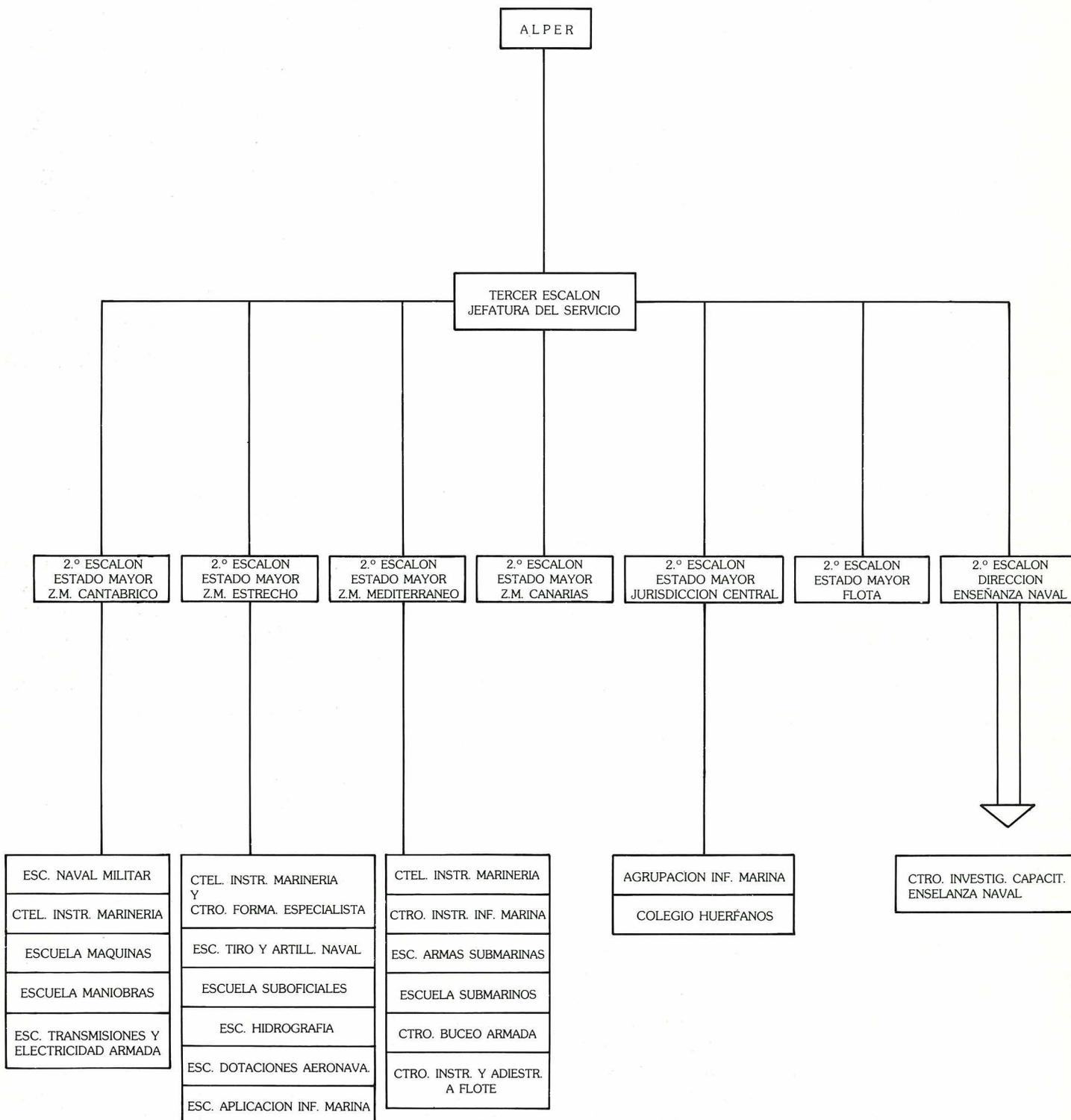
- Exámenes psicotécnicos para la obtención del permiso de conducir.

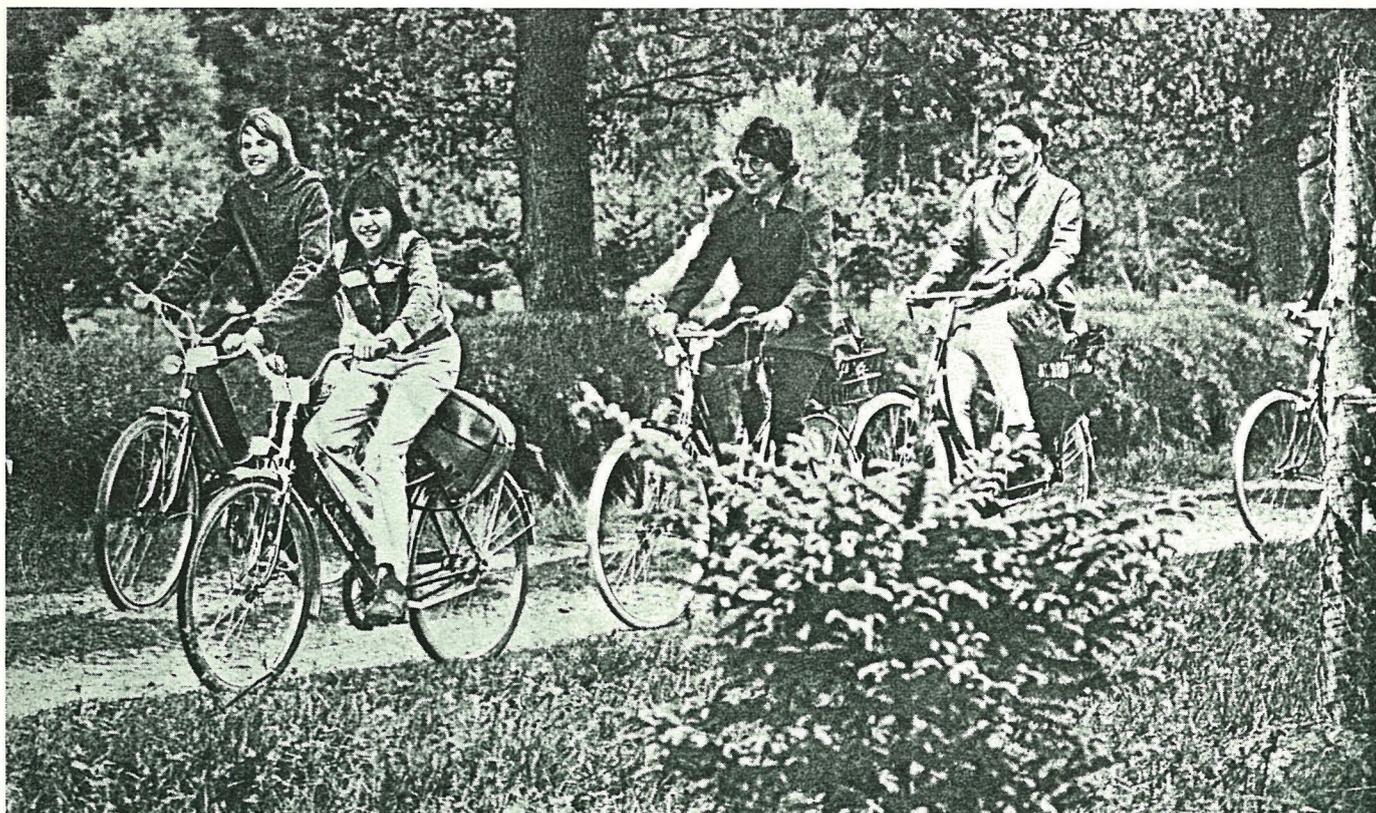
- Selección al Voluntariado Especial.

- Elaboración de los informes que la S. A. de cada Zona disponga.

(Colaboración de Leopoldo Bengoa (PSM) y Jesús Gallo (PSM).)

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA DE LA ARMADA





ESA GRAN COMPAÑERA

¿QUIEN NO HA RECORDADO LOS MEJORES MOMENTOS DE SU VIDA AL CONTEMPLAR LA SIMPATICA IMAGEN DE UNA BICICLETA? Y es que serán pocos a quienes este maravilloso artilugio no les evoque entrañables secuencias de su pasada infancia o les recuerde aquellas grandes aventuras de los primeros años juveniles.

La bicicleta es la fiel amiga y compañera de la infancia que ha crecido con nosotros y que ha ido marcando cada una de nuestras edades de crecimiento en su propia estructura; como queriendo emular el cambio constante de nuestra anatomía.

Al igual que los «bebés» necesitan un tercer punto de apoyo para mantenerse en pie, la bicicleta comienza siendo triciclo, y su campo de acción, como el del niño, se reduce a los pasillos de la casa o al jardincito que hay frente al portal.

Con el tiempo, la estabilidad de su pequeño dueño se ha hecho más firme y, por consiguiente, nuestra querida amiga se transformará en una flamante bicicleta para principiantes; con tan sólo un par de diminutas ruedecitas, como ayuda, en la parte posterior de su armazón. Ella marcará así la segunda etapa de nuestro crecimiento y ampliará también nuestro campo de actividades: es el momento en que tomamos al asalto el parque del barrio; cuando dan comienzo nuestras

primeras amistades, y hacemos de esa «fiel amiga» la compañera insustituible para las diversiones.

Después de un tiempo prudencial, parece llegado el momento en que ambos, niño y «bici», han conseguido la armonía y el equilibrio precisos para obtener «la suelta» definitiva. No necesitarían ya puntos de apoyo que entorpezcan sus correrías. A partir de ahora se tienen el uno al otro. Han aprendido a correr juntos y, unidos, se sienten capaces de conquistar la tierra...

Pero pronto nuestros pantalones cortos se verán sustituidos por los largos y nuestras falditas se alargarán unos centímetros más; así que también nuestra amiga sufrirá algunas transformaciones parecidas, con el fin de adaptarse, como siempre, a nuestras necesidades. Es esta la etapa en que las responsabilidades y el trabajo empiezan a comernos el tiempo libre, y los paseos en la «bici» se van haciendo cada vez más raros. Nuestra común amiga parece ahora dormitar en ese rincón de la terraza en una vanal espera de añoradas andanzas... En este momento todo depende de que nosotros sepamos aprovechar esos días de fiesta que nos regala el calendario y los ansiados fines de semana, para impedir que el óxido haga mella en esa incondicional compañera y en nuestros músculos.

¿POR QUE PERMITIR QUE DOS VIEJOS CAMARADAS SE SEPAREN CUANDO MAS SE NECESITAN?

Y es cierto que, cuando las obligaciones del trabajo nos mantienen más tiempo alejados de la actividad deportiva, es precisamente cuando más necesitamos hacer un hueco libre para dedicarlo a nuestra «puesta a punto», y nadie va a ayudarnos mejor que la buena amiga de siempre.

Pero ya no somos unos niños, y tanto ella como nosotros debemos prepararnos adecuadamente para esta nueva «etapa de crecimiento». Es imprescindible una revisión general de la antigua «bici»: frenos, neumáticos, luces y transmisión deberán ser examinados y adaptados a las actuales exigencias; sin olvidar un lubricado general, muy aconsejable para la total recuperación de su mantenimiento.

Por nuestra parte, las medidas a seguir van a ser muy similares. Nunca viene mal una revisión general de la «caja de cambios» y un «lubricado» a fondo de los músculos, con ejercicios adecuados, para recuperar esa forma física que la vida sedentaria del trabajo ha deteriorado. Para ello es aconsejable subir escaleras, hacer flexiones de piernas con cargas de 10 a 15 kilogramos sobre los hombros, o hacer ejercicios sobre la bicicleta estática.

EL REENCUENTRO

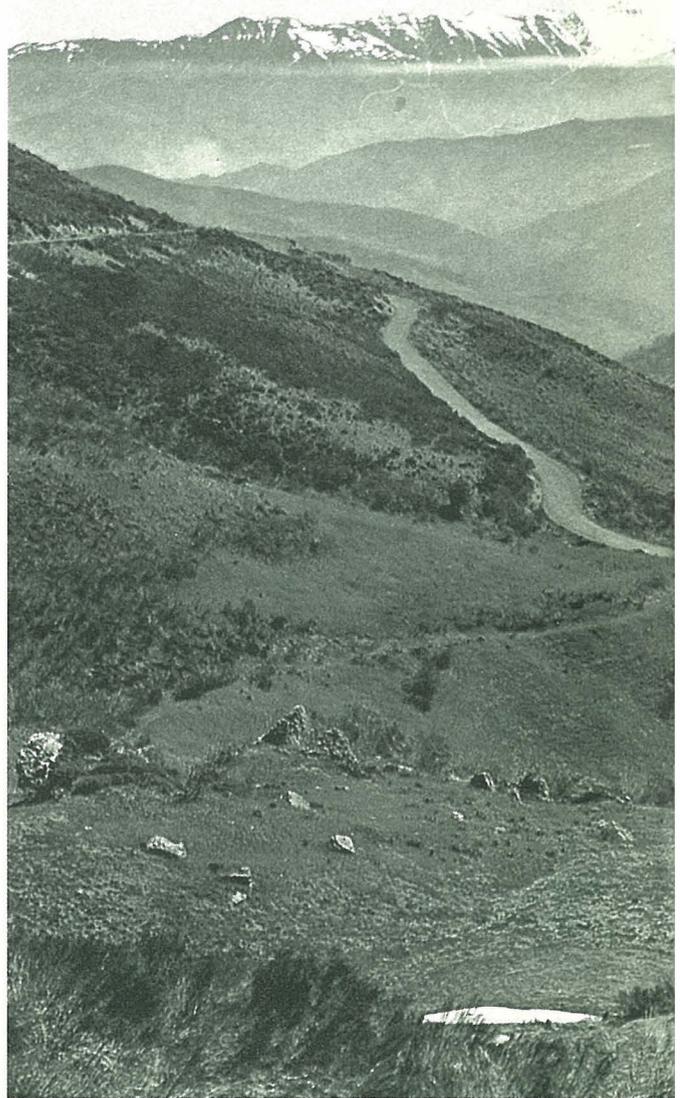
El ciclismo es uno de los ejercicios aeróbicos más completos y atrayentes. Andar en bicicleta nos hace fortalecer los músculos, mover las articulaciones y robustecer el corazón. ¿Qué más se puede pedir?

Ya hemos hablado sobre la necesidad de adaptar nuestra vieja bicicleta a la situación actual de adultos. Es importante que el **cuadro**, verdadero esqueleto de la máquina, nos permita una posición adecuada y un pedaleo eficaz (inclinación correcta: la columna vertebral formará un ángulo de 45° con la vertical). Para evitar el cansancio es esencial adoptar una buena posición sobre la bicicleta, que nos ha de facilitar estar siempre bien sentado sobre la totalidad del sillín.

Si observamos un mínimo de medidas precautorias, como evitar las calzadas húmedas o en mal estado, llevar los frenos mal tensados y todo cuanto signifiquen imprudencias sobre la bicicleta, nos daremos cuenta de que el ciclismo produce efectos favorables para nuestra salud.

Pero este beneficio no está exento de riesgos. El trabajo del corazón en este deporte es intenso, aunque se realiza en buenas condiciones aeróbicas, y la limitación del esfuerzo se localiza al nivel de las extremidades inferiores antes de exigir al corazón un esfuerzo máximo. Es muy importante conocer y aceptar uno mismo sus propias limitaciones, para no caer en excesos que pudieran causar más daños que beneficios.

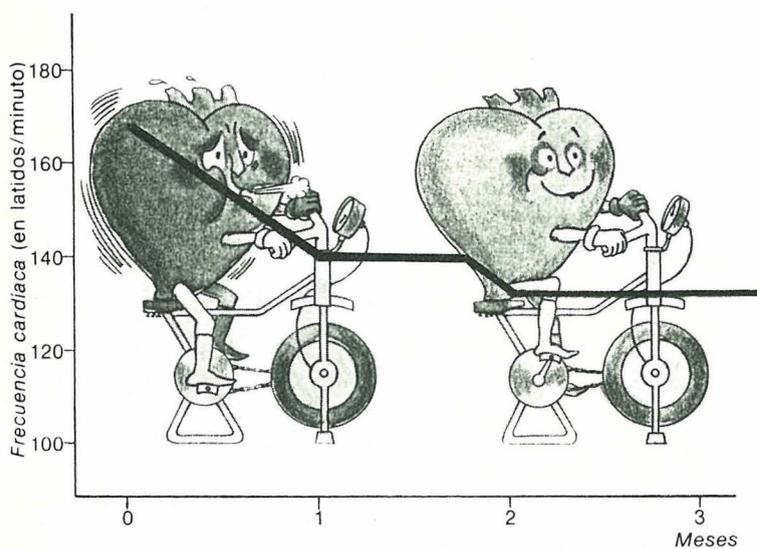
Aparte de esta consideración, el beneficio para el corazón es tan conocido, que la práctica del ciclismo



se usa en la recuperación de los enfermos cardíacos, y como medida preventiva contra la artrosis, puesto que su práctica fortalece las articulaciones.

Evidentemente, el ciclismo es un medio adecuado para mejorar el bienestar y la salud a través del deporte. Nos permite una variedad de modalidades para su práctica y está al alcance de todos los bolsillos y todas las edades.

¡NO LO DEJES PARA MAS TARDE. BUSCA EL REENCUENTRO CON ESA VIEJA AMISTAD!



En la gráfica se muestra como la frecuencia cardíaca (representada por la línea quebrada) disminuye al cabo de un tiempo de practicar adecuadamente el mismo ejercicio. De ello se deduce que, si hacemos ejercicio de modo que mantengamos constante la frecuencia cardíaca, incrementaremos poco a poco la cantidad de ejercicio realizado.

actividades de

JURISDICCION CENTRAL DE MARINA

La caridad, que es imprescindible, no es otra cosa que la sobreabundancia de la justicia, ya que esta última por mucho que se desarrolle, nunca cubrirá todas las necesidades reales de las personas. Es por ello, por lo que la Asociación de Damas de Nuestra Señora del Carmen, se afana en remediar situaciones personales por encima de lo que la justicia (legislación) no cubre.

El pasado día 6 de abril, se celebró en la Cámara de Oficiales de la Jurisdicción Central un desfile de modelos, con carácter benéfico, organizado por la Asociación de Damas del Carmen de dicha jurisdicción, a fin de recaudar fondos para sus beneméritas actividades.

La boutique CACHIVACHE, S. A. facilitó gentilmente los modelos, que fueron exhibidos en el desfile y que tuvieron por parte del público gran acogida y éxito notable.

El «pase» comenzó por atuendos sport, ropa informal a base de prendas de algodón y vaqueros. A continuación se exhibieron trajes de mañana y de chaqueta, terminándose con vestidos de tarde y de fiesta. Un vestido de novia cerró el desfile.

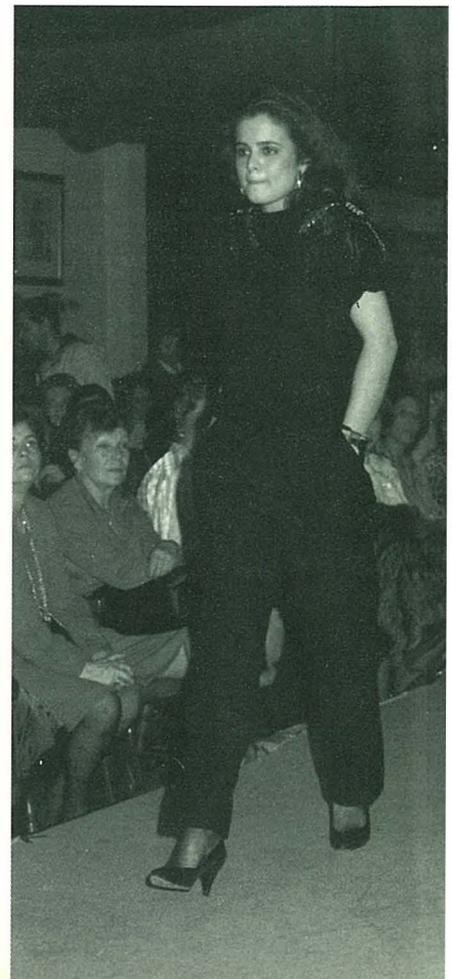
Entre las numerosas esposas e hijas de compañeros que presenciaron el «pase», fueron sorteados dos modelos cedidos por la boutique CACHIVACHE.

Como es normal en estos desfiles, y que tienen carácter exclusivamente benéfico, fueron hijas de compañeros las que gentilmente «pasaron» las prendas. Nada se improvisó, sino que numerosos y duros ensayos dieron lugar a que las señoritas Lena y Feli García, Cristina Urdiales, Elena Fuster, Elena Guillén, Pilapa Ortiz, Piqui Moreno, Cuchi Regalado, Fátima Rodríguez Garat, Mila Gutiérrez Jodrá-Gamboa, Ana María Villagrán, Marisol Estrada, Sonia Díaz García, Pilar García de Paredes, Laura Artal y Cuqui Fernández de la Puente, actuasen como verdaderas «modelos» profesionales.

Cámara de Oficiales JUCEN. Las señoritas Cuchi Regalado y Marisol Estrada «PASANDO» modelos en el desfile a beneficio de la Asociación.



Cámara de Oficiales JUCEN. Pase de modelos. La señora de Domínguez Agudo, Vicepresidente de la Asociación de Damas del Carmen, con otras damas de la directiva e invitadas.



nuestros clubs



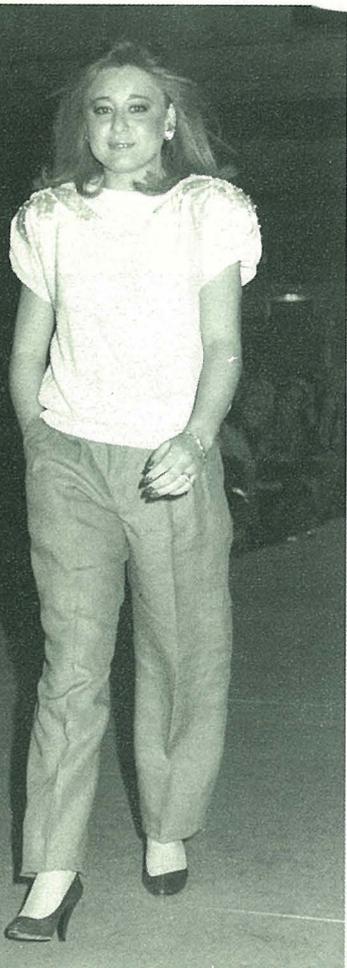
◀ Cámara de Oficiales JUCEN.
Desfile de modelos. Señoritas
Elena Fuster y Laura Artal.

ZONA MARITIMA DEL MEDITERRANEO

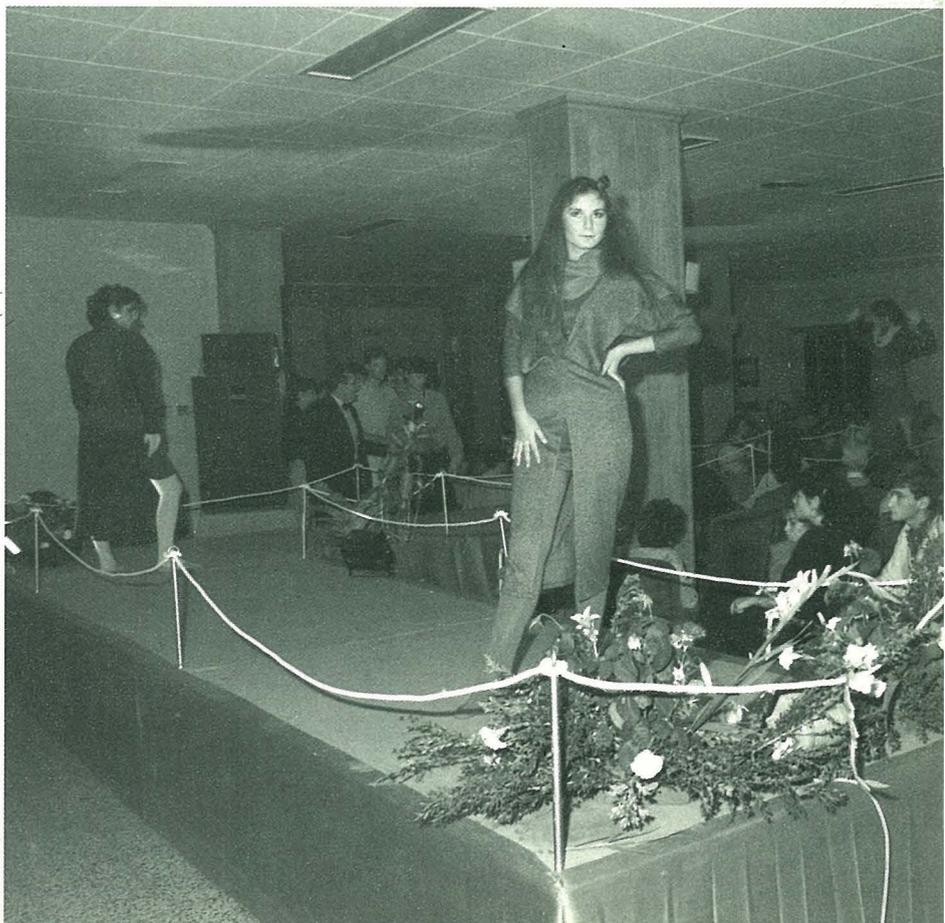
También el Club Naval de Cabos Primeros de Cartagena ha organizado, con fines benéficos, un desfile con la simpática colaboración, como «modelos», de esposas e hijas de compañeros. A juzgar por la numerosa concurrencia, el desfile fue un auténtico éxito, tanto en su organización, como en la gracia y gentileza de las señoritas «modelos».

A dicho Club el BIP le felicita con motivo de su V Aniversario; efemérides que sirvió para que su activo Presidente don Leandro Cayuela Bernal, con la colaboración de la Junta Directiva, organizase una agradable velada, coronada por una deliciosa tarta con sus cinco velas del ritual onomástico.

Mas no todo son fiestas, que eso es bueno, sino que el deporte está a la orden del día. Traemos a estas páginas una entrega de trofeos deportivos.



C.N. C. 1.º de
Cartagena. ▶
Desfile de
modelos.





CN. Cabos 1.º de Cartagena. Presidente del Club, CN. Delegado de Acción Social, Vicepresidente y Secretario de Acción Social, acompañados de sus esposas, durante la fiesta del 5.º Aniversario del Club Naval de Cabos Primeros.

CN. Cabos 1.º de Cartagena. Desfile de modelos.



CN. Cabos 1.º de Cartagena. Esposa del CN. Lagóstena, esposa del Presidente del Club, y el Presidente en el simpático acto de apagar las velas.

CN. de Cabos 1.º de Cartagena. Entrega de trofeos por el Vicepresidente don Francisco Gómez, a los ganadores de las competiciones deportivas.



16 de julio, Festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada

Talla de la Virgen del Carmen del «Juan Sebastián de Elcano», bendecida en la mar el 11 de enero de 1987.



ORACION DE LA NOCHE

Tú, que dispones de viento y mar y haces la calma y la tempestad; ¡Ten de nosotros, Señor, piedad; piedad, Señor; Señor, piedad!

HIMNO DE LA ARMADA

Soplen serenas las brisas,
ruja amenazas la ola,
mi gallardía española
se corona de sonrisas.

Por ti, Patria, por ti sola,
mi vida a los mares di;
por ti al peligro ofrecí
mis obras y pensamientos.
¡En la rosa de los vientos
me crucifico por ti!

Por tu sagrada presencia,
que nada enturbia ni empaña,
tiene sus horas la hazaña
y sus horas la obediencia.

El Imperio vendrá a España
por los caminos del mar.
Hay que morir a triunfar,
que nos enseña la Historia
en Lepanto la victoria
y la muerte en Trafalgar.

Soñando victorias, diciendo can-
tares, marinos de España, cruce-
mos los mares, crucemos los ma-
res, de espuma floridos; delante la
gloria, la leyenda en pos; debajo
las voces de nuestros caídos y
arriba el mandato de España y de
Dios.

OFRENDA DEL MARINO

La sangre triunfadora del
Calvario
nos reintegró a Ti, Señor.
Acepta la ofrenda que en el altar
santo
te eleva nuestro amor.

Bendícenos, Señor;
bendice a España.

Danos hambre de gloria
y sed de amor.

Dales vientos propicios
a nuestras naves;
sirviendo a España
luchan por Vos,
Señor, Señor.

